

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL**



PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL
PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PÚBLICO CON LA COMUNIDAD DE LOS
BARRIOS SAN AGUSTÍN Y LAS AMÉRICAS DE PAMPLONA - NORTE DE
SANTANDER**

ESTUDIANTES:

**ANDRÉS FELIPE ROJAS CORREA
JEIMY JOHANA VARGAS CÁRDENAS**

TUTOR DEL PROYECTO:

MG. CLAUDIA PATRICIA DURÁN PEÑA

I PERÍODO ACADÉMICO 2021

PAMPLONA JUNIO DE 2021

Dedicatoria

A mi familia que tanto me ha ayudado cumplir mis metas,
a mis maestros que me orientaron en el transcurso de mi vida académica en la universidad
y a todas las personas que me enseñaron y me impulsaron a lograr este proyecto.

Andrés Felipe Rojas Correa.

A la memoria de mi abuelo, Alfredo Vargas,
de quien aprendí que todos podemos otorgarles
mejores oportunidades de vida a los demás,
mientras le damos sentido a nuestra propia existencia;
y para mí, eso es la docencia.

Jeimy Johana Vargas Cárdenas

Tabla de contenido

Introducción	7
Descripción del Contexto.....	10
Problemática Central.....	15
Objetivos:.....	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Presupuestos Teóricos.....	18
Aspectos Normativos	18
Constitución Política de Colombia (1991)	18
Ley 743 del año 2002	20
Ley 1549 del año 2012	22
Aspectos teóricos.....	24
El Concepto de Comunidad.....	24
Intervención Social	25
Desarrollo local.....	25
Desarrollo local Sostenible.....	27
Educación ambiental y Educación ambiental no formal	28
Los proyectos ambientales en Colombia.....	29
El entorno público como espacio comunitario.	31
Compromisos con la comunidad.....	34
Estrategias de trabajo	35
Cronograma de trabajo.....	36
Resultados	37
Resultados primera estrategia de trabajo:.....	37
Resultados segunda estrategia de trabajo:.....	44
Resultados primera estrategia de trabajo:.....	49
Conclusiones	53
Recomendaciones	55
Referencias.....	56
Anexos	58

Listados de anexos.

Anexos 1. Encuesta del diagnóstico.....	58
Anexos 2. Firma del aval de la propuesta.....	59
Anexos 3. Encuesta sociodemográfica.....	60
Anexos 4. Grafica No. 1.....	62
Anexos 5. Grafica No. 2.....	62
Anexos 6. Grafica No. 3.....	63
Anexos 7. Gráfica No. 4.....	63
Anexos 8. Gráfica No. 5.....	64
Anexos 9. Gráfica No. 6.....	64
Anexos 10. Gráfica No. 7.....	65
Anexos 11. Gráfica No. 8.....	65
Anexos 12. Gráfica No. 9.....	66
Anexos 13. Gráfica No. 10.....	66
Anexos 14. Gráfica No. 11.....	67
Anexos 15. Gráfica No.12.....	67
Anexos 16. Gráfica No. 13.....	68
Anexos 17. Gráfica No.14.....	68
Anexos 18. Grupo de whatsapp.....	69
Anexos 19. Gráfica No.15.....	70
Anexos 20. Gráfica No. 16.....	70
Anexos 21. Video de presentación (grupo de whatsapp).....	71
Anexos 22. Canal de You Tube.....	72
Anexos 23. Página de Facebook.....	73
Anexos 24 Cartografía Comunitaria.....	74
Anexos 25 Actividad de la cartografía Comunitaria.....	74
Anexos 26 Diapositiva taller comunitario.....	75
Anexos 27 realización taller comunitario.....	75
Anexos 28 Nuestro barrio, nuestra casa común.....	76
Anexos 29 taller de preguntas.....	76
Anexos 30 El planeta está vivo.....	77
Anexos 31 Medio Ambiente.....	77
Anexos 32 Ecosistemas.....	78
Anexos 33 Mi barrio, nuestro barrio.....	78
Anexos 34 Somos lo que hacemos.....	79
Anexos 35 Educación y responsabilidad cívica.....	79
Anexos 36 Espacio público espacio de todos.....	80
Anexos 37 Postal comunitaria.....	80
Anexos 38 Conociendo las tres R.....	81

Anexos 39 Taller de preguntas.	81
Anexos 40 Las tres R.	82
Anexos 41 Las tres R en el hogar.	82
Anexos 42 Materias Primas.	83
Anexos 43 Proceso de Producción.	83
Anexos 44 El impacto de los residuos.	84
Anexos 45 Ejercicio del reciclaje.	84
Anexos 46 Actividad del Reciclaje.	85
Anexos 47 Infografía “10 Razones para reciclar”.	86
Anexos 48 Infografía “10 razones para reciclar” en el Grupo de Whatsapp.	88
Anexos 49 Infografía en físico.	90
Anexos 50 Infografía Presencial.	91
Anexos 51 video de la importancia del agua (compartido en el grupo de whatsapp)	92
Anexos 52 Cartografía comunitaria.	93
Anexos 53 Modelo de Cebratón “madre tierra”.	94
Anexos 54 Tierra recolectada.	95
Anexos 55 recolección de materas recicladas.	96
Anexos 56 plantas listas para entregar.	96
Anexos 57 habitantes recibiendo las plantas.	97
Anexos 58 plantas enfrente de cada casa.	97
Anexos 59 vecinos donando sus plantas.	98
Anexos 60 personal muralista.	99
Anexos 61 muralistas haciendo la Cebratón.	100
Anexos 62 adecuaciones de los postes de luz.	101
Anexos 63 culminación de las adecuaciones de los postes de luz.	102
Anexos 64 panorama final del sector.	102
Anexos 65 reunión final.	103
Anexo 66 Cartilla sobre Proyectos Comunitarios	104

Listado de tablas.

Tabla 1.....35
Tabla 2.....36
Tabla 3.....37
Tabla 4.....44
Tabla 5.....49

Introducción

Como bien es sabido, las problemáticas sociales están vigentes de manera constante en nuestra sociedad, esto se puede evidenciar en espacios concretos como barrios, colegios, hogares, pueblos y distintas comunidades. Puesto que las personas demandan necesidades sociales que deben ser saciadas y resueltas, así que, son necesarios proyectos de intervención social por parte de actores tanto locales como externos. No obstante estas problemáticas que radican en las comunidades, presentan un grado de dificultad que logran impedir su pronta solución, provocando que se agraven y generen un mayor descontento social, así por ejemplo, está el caso de la comunidad del barrio San Agustín y las Américas, urbanización ubicado en el municipio de Pamplona, en donde se realizó un diagnóstico social con el fin de identificar falencias en esta comunidad que merecen ser resueltas, pero para lograr esto hay que tener en cuenta ciertos elementos teóricos, que ayuden a estipular soluciones eficientes, puesto que lo que se busca es un desarrollo local a esta pequeña comunidad.

El concepto de desarrollo ha sido un término que ha ido modificando su contenido con el paso de los años, puesto que, desde un inicio, el desarrollo se entendía como sinónimo de crecimiento económico, no obstante, esto resultaba contraproducente, ya que, al aplicarse una estrategia de desarrollo hacia a una comunidad, se centraban solamente en fomentar la economía, pensando que de este modo se lograría generar condiciones idóneas, para mejorar la calidad de vida de las personas. Sin embargo, esto no generó lo esperado. Es así que este término se fue desdibujando y empezaron a salir nuevas categorías que impulsaran un desarrollo no solo económico, si no social, enfocado en lo local, así pues surgieron teóricos que postularon nuevas definiciones sobre esta noción, como es el caso de Vázquez Barquero (como se citó en Parra, J. y Vargas, M. 2017) quien habla sobre el desarrollo local, siendo este “Un proceso de crecimiento y

cambio cultural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que pueden identificarse tres dimensiones: una económica, sociocultural y político-administrativa”. Como resultado de estos nuevos aportes, se diversificó el concepto de desarrollo, logrando así que se impartiera mejor en otros sectores de una comunidad.

Es así que, gracias a los aportes de nuevos teóricos, como es el caso de Vaques Barquero, se logró identificar las necesidades de una comunidad en pro de generar desarrollo, ya que se tenían en cuenta varios aspectos, siendo no solo el económico, sino también el sociocultural y el político administrativo. Toda esta nueva información desempeña un papel relevante a la hora de diseñar proyectos de intervención social, ya que al ser este un trabajo para la comunidad, permite deslumbrar mejores alternativas que faciliten esta labor, puesto que “el trabajo con comunidades es un proceso que busca bienestar social con la participación activa de la población en el análisis, concienciación y resolución de problemas comunitarios, con el uso, potenciación o creación de recursos propios de dicha comunidad” (Parra, J. y Vargas, M. 2017). Por lo tanto, este bienestar social del que se habla, solo se logra mediante la mediación de actores externos que se inmiscuyan en las comunidades, como es el caso de este proyecto de intervención social, el cual está destinado a responder a las necesidades que presenta la comunidad del barrio San Agustín del municipio de Pamplona.

Por lo tanto, el fin de este proyecto se radica en las necesidades encontradas en la población del barrio san Agustín, puesto que se identificó, (gracias al diagnóstico realizado) una falta de cohesión social y un descontento por la imagen física del entorno en que habitan. Estas necesidades ayudaron a formular el tema central de esta propuesta, el cual consiste en realizar un acompañamiento, en donde se generen actividades que busquen crear lazos fuertes entre la comunidad, también capacitar por medio de la educación ambiental no formal, a la población con

el objetivo de que conozcan la relevancia del medio ambiente, para así poder incentivar una cultura de respeto hacia la naturaleza, en donde este respeto lo apliquen en sus hogares, con el propósito de que en la fachada de sus casas se establezca un utensilio natural que de tonos verdes y aspectos de naturaleza al este sector de barrio San Agustín. Todo esto ira ejecutándose, con una serie de tres estrategias que respondan a los tres objetivos establecidos específicos en la propuesta, creando actividades presenciales y virtuales, que consisten en hacer videos, collages, talleres, infografías, encuestas, y otras alternativas que cumplan con los resultados esperados, estos consisten en generar y suplir las necesidades que se identificaron desde un inicio.

Descripción del Contexto

Para formular este proyecto de intervención social, fue necesario establecer un orden de ideas que tuviera como fin conocer a la población con la que se desea trabajar. Para lograr esto, se realizó un análisis del contexto, ya que se es indispensable constituir un estudio que diera pie a descubrir un problema de carácter comunitario que pueda ser intervenido y así mismo generar una solución. Con el fin de aplicar lo aprendido en la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local de la Universidad de Pamplona. Por ende, precisando de una vez el objetivo de esta etapa del proyecto, se presentará, en síntesis, toda la información requerida para poder desarrollarlo. Por lo tanto, se evidenciará la historia del barrio o sector, las características del lugar, el número aproximado de familias, los rangos de edad de la población, el estrato social, las actividades económicas y finalmente identificar la problemática central que envuelve a los habitantes del espacio a intervenir.

Según información recogida de fuentes web, para identificar la historia del barrio San Agustín y del barrio las Américas de Pamplona, se encontró que el primero, fue fundado alrededor del año 1885, y que desde entonces se ha caracterizado por ser un lugar rodeado de mitos y leyendas al igual que otras zonas de Pamplona, por esto, fue que decidieron ponerle el nombre de este santo, porque los habitantes del sector eran devotos religiosos que relacionaban ha dicho santo con la idea de “proteger sus casas”, Durante varios años se relacionó esta zona del municipio con la idea de eventos paranormales, qué sucedían en un pequeño riachuelo que pasaba por el barrio, de ahí surgió la leyenda de la gritona, que por cierto no era la única que se relacionaba con el sector, todo esto llevó a que un tiempo después se tapara el riachuelo, en lo cual la comunidad veía una forma de solucionar dicho problema, pero, esto no mejoró el camino puesto que las zonas de tránsito comunes quedaron en un estado poco confortable, alrededor del

“
.....
”

año 1953 surgió una fábrica llamada Baldosines Amatistas, esta microempresa propiedad del señor Alfredo Bustos le proporcionaba trabajo a más de 20 o 30 personas de la zona, ofreciendo además garantías laborales lo cual la comunidad de ese momento veía con muy buenos ojos.

Posteriormente, a mediados de los años 60, los habitantes de la zona ven la necesidad de mejorar la imagen del barrio, por lo cual, con el tiempo vieron necesario pavimentar las calles, acción realizada por los habitantes del barrio y la junta de acción comunal, proyecto que culminó en el año 1968 creando lo que actualmente se conoce como la Avenida Celestino, evento que fue celebrado incluso por la secretaría de obras públicas del municipio. Con los años del barrio tuvo fragmentaciones y remodelaciones de acuerdo con las necesidades de cada época. (Barrio San Agustín, 2013). De este modo, se presenta la evolución que tuvo con el paso de los años y generaciones de familias el barrio San Agustín, las cuales conllevaron a la culminación actual de las estructuras residenciales y viales de esta comunidad, conllevando a que se conozca todo esto de ella hasta el momento (desde una mirada historia). Así mismo, desde este mismo enfoque, cabe hacer hincapié en que el barrio las Américas, el cuál esta continuo al barrio san Agustín, ha presentado una relación histórica, ya que, al ser barrios vecinos, se han desarrollado en una misma historia, lo cual entra en la descripción histórica de la zona en la que se estará efectuando el presente proyecto de intervención social.

Siguiendo con el mismo orden de ideas, vamos con el siguiente aspecto, correspondiente a la descripción del contexto comunitario, esto se logró mediante un diagnóstico, en donde se llevó a cabo un proceso investigativo que se caracterizó por realizar una observación de las estructuras ubicadas en este sector, en donde se hallaron los siguientes rasgos con los que cuenta esta zona del barrio San Agustín y Las Américas. El conglomerado residencial de estos dos barrios se encuentra ubicado sobre La carrera 4 con calle 1b y la ruta 66 (vía Bucaramanga), esta

“
.....
”

ubicación le da la peculiaridad de estar sobre una pendiente, lo cual hace que, para acceder a la zona, se tenga que ascender, ya que la carrera 4 en ese punto de su extensión se encuentra situada en medio de la cuesta de una colina que asciende de manera abrupta en la parte norte del municipio de Pamplona. Este rasgo topográfico permite que esta parte de los dos barrios se observe desde varios ángulos, tales como de arriba hacia abajo, siendo esta desde una parte superior, permitiendo que se observe un panorama distinto al que se puede apreciar de manera viceversa, de este modo se encontraron las siguientes características de la zona en la que se hará el proyecto de intervención social.

- La zona se halla atravesada por una sola carrera, la cual viene siendo la carrera 4, esta vía se encuentra pavimentada, y cuenta con un aspecto regular, ya que su superficie está un poco sucia y cuarteada, además presenta una extensión aproximada de 50 metros de larga y 4 metros de ancha, lo cual denota un espacio amplio para la zona residencial.
- Los andenes son pocos, en algunas zonas se encuentran con pasto y con resto de basuras, también se encontraron restos de materia fecal, producto de los animales que transitan el lugar.
- Si observamos la carrera 4 con sentido a occidente, se puede ver una hilera de casas de diferentes tamaños y diferentes estilos de fachada, las cuales están pintadas con colores opacos, denotando simpleza y poca estética.
- Si observamos ahora la carrera 4, pero con sentido oriente, se observarán igualmente otra hilera de casas y una edificación moderna de 5 pisos. Esta zona presenta las mismas cualidades de la zona occidental, fachadas simples y falta de estética.

- La zona presenta en la mayoría de su superficie estructuras de concreto, denotando un panorama grisáceo, faltar de zonas verdes.
- Los modelos de las estructuras presentan un patrón de casas antiguas y casas modernas.
- Se denota un problema de basura en el sector.

Por otro lado, este sector de los barrios San Agustín y las Américas se destaca por ser muy activo, ya que usualmente es muy transitado por los estudiantes que se dirigen hacia la Universidad de Pamplona desde diferentes sectores de la ciudad, es un lugar que a pesar de su corta extensión se ha visto fragmentado con el paso de los años, por lo cual, existen tanto zonas muy confortables, como áreas que requieren un mejoramiento, estético.

Continuando con los requisitos, para conocer y describir el contexto comunitario del sector a trabajar, se procedió a indagar un poco sobre la población local, esto se logró, por medio de una encuesta (**anexo. 1**), que sirvió de ayuda para conocer a la población, y así poder estar al tanto de sus características, como es caso del número aproximado de familias, no obstante, no se pudo generar dato concreto, debido a que el barrio tiene múltiples subdivisiones y se es necesario aclarar esta duda con la junta de acción comunal. Sin embargo, según la información recolectada en el diagnóstico, se hace un aproximado de 10 a 20 familias que habitan la zona.

Siguiendo con el conocimiento de la población local, se indagaron otros aspectos requeridos para la descripción del contexto, tales como las edades de los habitantes, hallándose sobre esto, que dentro de la comunidad del barrio San Agustín y Las Américas, se encuentran personas desde la primera infancia hasta la tercera edad, denotando un grupo diverso de edades. También hay que hacer hincapié en aspectos económicos, para así, conocer otros elementos de la población, tal es el caso del estrato social, en donde se encontraron características internas y

externas de cada vivienda, que llevaron a la conclusión de que los barrios San Agustín y las Américas tienen un Jerarquía entre el estrato 2 y el estrato 4. Esto se debe a que en actualidad han surgido nuevas construcciones mucho más modernas, que cuyas características hacen que la estratificación tienda a subir. No obstante, esto de la estratificación va de la mano de las acciones económicas que se presenten en el lugar, pero de este tema se descubrió que este no cuenta con muchas actividades económicas, puesto que es una zona casi de carácter residencial, encontrándose solo una tienda en el área, la cual es usada por los habitantes de este espacio de los barrios San Agustín y Las Américas.

Por último, procediendo con el proceso de esta recolección de información, se halló el problema central, el cual consta de varios elementos, estos radican en los habitantes de la zona ya que estos demuestran poca conexión comunitaria entre ellos, lo cual trae como consecuencia una falta de sentimiento comunitario que afecta las relaciones del entorno y a su vez esto se ve reflejado en el aspecto físico de las estructuras del área. En función a esta falencia de desunión que afecta de muchas maneras a esta comunidad, se descubrió la problemática a resolver, la cual se tiene como fin solucionar por medio de una intervención social a las comunidades del barrio San Agustín y Las Américas, en donde queremos rescatar e incentivar un nuevo tejido social.

Problemática Central

Para la realización de este segundo punto, se requirió identificar la problemática central del lugar en que se deseaba realizar este proyecto de intervención social, así pues, basándonos en las nociones que acarrearán el concepto de problema, especificada como una “cuestión que se trata de aclarar”, también teniendo en cuenta que es una “proposición o dificultad de solución dudosa” o un “conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin” (Raffino, 2020). Observando estas definiciones, se pudo conocer e identificar la problemática central que emanaba la comunidad del barrio San Agustín y Las Américas, partiendo de la información que nos arrojó el diagnóstico comunitario. Puesto que, gracias a la investigación de este diagnóstico, se descubrió una necesidad, la cual proponemos formular una solución real en donde se terminará de encontrar esta con ayuda del trabajo de la comunidad.

Cabe aclarar que una de las problemáticas de la comunidad del barrio San Agustín y Las Américas, radica en la desunión social entre los residentes y la falta de belleza urbana en la vía pública de la zona. Así pues, con estas dos categorías, proponemos diseñar una metodología que satisficiera esta necesidad y brinde una solución a la población local. Por ende, por medio de la aplicación de una capacitación educativa no formal, se proyecta realizar una intervención que mejore las relaciones entre los vecinos, para así poder lograr con ellos un mejoramiento de los espacios públicos, también se pretende hacer una campaña de concientización ambiental, que permita generar una estrategia que ayude a fomentar una actitud de respeto por el medio ambiente, y que con esto se pueda fomentar las prácticas del buen uso de las áreas públicas del sector, y para cerrar el trabajo último se, realizara una mejora de la fachada de los espacios comunes, y con todo esto poder dar solución a la necesidad que emana esta comunidad.

En este sentido, teniendo en cuenta que la comunidad está conformada por diferentes etarios y con diversas características, se espera poder desarrollar estrategias para dar solución a las dos problemáticas por medio de un trabajo articulado con todos los actores sociales que deseen integrarse a esta propuesta, y que desde su capacidades, expectativas y experiencias puedan aportar a este proyecto de intervención social.

Objetivos:

Objetivo General

Desarrollar una propuesta de intervención social para el mejoramiento del entorno público a partir del trabajo comunitario, mediante la educación ambiental no formal en el barrio San Agustín y Las Américas de Pamplona - Norte de Santander.

Objetivos Específicos

Identificar las relaciones comunitarias en pro del entorno público, que existan entre las familias vecinas del barrio San Agustín y Las Américas de Pamplona

Promover estrategias de educación ambiental no formal mediante el trabajo comunitario con las familias que habitan el barrio San Agustín y las Américas de Pamplona N.S.

Ejecutar prácticas comunitarias para el mejoramiento del entorno público a partir de la educación ambiental no formal con las familias del barrio San Agustín y Las Américas de Pamplona N.S.

Presupuestos Teóricos

Aspectos Normativos

Constitución Política de Colombia (1991)

La normatividad colombiana presenta un amplio lineamiento en la legislación de este país, ya que esta se encarga de establecer la correcta práctica del conjunto de leyes constitucionales del gobierno Estatal, siendo una actividad que se expresa de manera constante en la regulación de la constitución política de Colombia. Esta constitución se caracteriza por ser relativamente joven, puesto que se promulgo a partir del año 1991; entre otros aspectos relevantes del contenido de la carta magna colombiana, se destaca por salvaguardar el medioambiente del territorio nacional, ganándose así la denominación de la “constitución verde”. De este modo, cabe destacar el grado de importancia que esto representa, puesto que se promulga el cuidado y respeto de la naturaleza, salvaguardando la biodiversidad de nuestro país.

La Constitución Política de Colombia de 1991, otorga atención especial a los asuntos relacionados con el cuidado y protección del medioambiente. Es así que, en el contenido forjado de la “constitución verde”, el cual consta de 380 artículos, 35 de ellos son dedicados a las temáticas medioambientales, habiendo entre estos unos de carácter directo, siendo el artículo 8º el primero en tocar el tema y el 366 el último. Así pues, por razones metodológicas, hacemos el análisis de dicho articulado, resaltando los artículos más importantes ya que esta categoría es una de las principales de este proyecto de intervención social, se debe agregar también que esta información recolectada, sustenta de forma legal la meta de este plan; por otro lado, se seleccionaron dos artículos en donde se considera que se engloba de manera relevante la parte legal de este trabajo.

Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y Naturales de la Nación. [Const.]. Art. 8.1991

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Constitución Política de Colombia [Const.]. Art. 79.1991

Teniendo en cuenta estos dos últimos artículos, se recalca con esta información el apoyo estatal que recibe el proyecto de intervención social, puesto que el **Artículo 8** menciona el deber que todos tenemos para con el cuidado del medio ambiente y el **Artículo 79** destaca el derecho a gozar de un ambiente sano lo cual es algo indispensable para garantizar la vida de todos los seres vivos. Sin embargo, también hay otros artículos en donde también se hace hincapié al cuidado del medio ambiente, así por ejemplo está el **artículo 67** que menciona desde la educación el deber que esta tiene de fomentar la protección del medio ambiente [Const.]. Art. 67.1991; igualmente está el **artículo 80** que toca el tema de los recursos naturales en donde hacen énfasis en temas ambientales, siendo estos el desarrollo sostenible, el deterioro ambiental y el cuidado de los ecosistemas fronterizos [Const.]. Art. 80.1991; por consiguiente, se recalca lo expresado en el **artículo 95**, que entre todo lo que dice menciona que se debe proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano; [Const.]. Art. 95.1991; y por último observamos los **artículos 289 y 334** los cuales mencionan sobre la preservación del ambiente y la preservación de un ambiente sano. [Const.]. Art. 289-334.1991

Gracias a esta información recolectada, se pudo avanzar en la parte legal de este proyecto, ya que al analizar estos artículos se pudo concluir que el gobierno colombiano manifiesta su

“

apoyo a las actividades ambientales, de modo que mediante la ejecución de este proyecto se está cumpliendo con lo expuesto en nuestra carta magna, ya que las actividades diseñadas y planificadas tienen también como fin generar conciencia y hacer un impacto que beneficie de manera positiva los ecosistemas urbanos del municipio de Pamplona.

Ley 743 del año 2002

Siguiendo con este orden de ideas del marco legal, hay que mencionar además que no solo se va a informar sobre la parte ambiental, sino también se informara y se investigara la parte legal del tema referente a las comunidades, puesto que, en la amplia normatividad colombiana, se hace énfasis en los temas relacionados con el desarrollo de la comunidad, lo cual es uno de los ítems principales bajo los que se cimienta este proyecto. Así pues, a modo de ejemplo se encontró la **Ley 743 del año 2002**, la cual viene a ser un compendio de **79 artículos**, en donde varios de ellos decretan un correcto desarrollo y apoyo a **las organizaciones de acción comunal**, en lo referente a la población de las urbes y zonas rurales en toda la extensión del territorio colombiano, facilitando el trabajo con todas estas poblaciones ya que se recibe un soporte legal. Por consiguientes, entre todos los artículos de esta ley, los siguientes fueron los que más se asemejan a lo que queremos desarrollar en este proyecto de intervención social.

Artículo 2°. Desarrollo de la comunidad. Para efectos de esta ley, el desarrollo de la comunidad es el conjunto de procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que integran los esfuerzos de la población, sus organizaciones y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades. (Ley 743, 2002, art. 2)

Artículo 3°. Principios rectores del desarrollo de la comunidad. El desarrollo de la comunidad se orienta por los siguientes principios:

“

a) Reconocimiento y afirmación del individuo en su derecho a ser diferente, sobre la base del respeto, tolerancia a la diferencia, al otro;

b) Reconocimiento de la agrupación organizada de personas en su carácter de unidad social alrededor de un rasgo, interés, elemento, propósito o función común, como el recurso fundamental para el desarrollo y enriquecimiento de la vida humana y comunitaria, con prevalencia del interés común sobre el interés particular;

c) El desarrollo de la comunidad debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política, promoviendo el fortalecimiento de la sociedad civil y sus instituciones democráticas;

d) El desarrollo de la comunidad debe promover la capacidad de negociación y autogestión de las organizaciones comunitarias en Ejercicio de sus derechos, a definir sus proyectos de sociedad y participar organizadamente en su construcción;

e) El desarrollo de la comunidad tiene entre otros, como principios pilares, la solidaridad, la capacitación, la organización y la participación. (Ley 743, 2002, art. 2)

Artículo 4º. Fundamentos del desarrollo de la comunidad. El desarrollo de la comunidad tiene los siguientes fundamentos:

a) Fomentar la construcción de comunidad como factor de respeto, tolerancia, convivencia y solidaridad para el logro de la paz, para lo que se requiere el reacomodo de las prácticas estatales y la formación ciudadana;

b) Promover la concertación, los diálogos y los pactos como estrategias del desarrollo;

c) Validar la planeación como instrumento de gestión del desarrollo de la comunidad;

d) Incrementar la capacidad de gestión, autogestión y cogestión de la comunidad;

e) Promover la educación comunitaria como instrumento necesario para recrear y revalorizar su participación en los asuntos locales, municipales, regionales y nacionales;

f) Promover la construcción de organizaciones de base y empresas comunitarias; (Ley 743, 2002, art. 2)

Artículo 5°. Los procesos de desarrollo de la comunidad, a la luz de sus principios y fundamentos, requieren para su desenvolvimiento la creación y consolidación de organizaciones comunitarias, entendidas como el medio adecuado para fortalecer la integración, autogestión, solidaridad y participación de la comunidad con el propósito de alcanzar un desarrollo integral para la transformación positiva de su realidad particular y de la sociedad en su conjunto. (Ley 743, 2002, art. 2)

De acuerdo con lo expresado en los últimos 4 artículos plasmados en la **ley 743**, se hace la salvedad de cómo esta información sirve de soporte legal para el desarrollo de este trabajo de intervención social, ya que en estos se informan temas relacionados con los procesos de desarrollo de la comunidad, la promoción de la educación comunitaria, el desarrollo de la comunidad bajo la sustentabilidad y muchos otros conceptos que se tienen en cuenta para el progreso de este trabajo.

Ley 1549 del año 2012

Siguiendo con la temática del marco legal, también se recalca la aplicación de otra ley, esta es la **Ley 1542 del año 2012** “por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial”. (Ley 1542, 2012) dicho lo anterior, se deduce como esta normatividad fomenta desde la parte educativa la institucionalidad de la aplicación de las políticas medio ambientales a todos los

colombianos, encontrando en su contenido lo siguientes artículos que sirven de cimiento para la sustentación legal de este proyecto de intervención social.

Artículo 1°. Definición de la Educación Ambiental. Para efectos de la presente ley, la educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas. (Ley 1542, 2012, art. 1)

Artículo 2°. Acceso a la educación ambiental. Todas las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar directamente en procesos de educación ambiental, con el fin de apropiarse los conocimientos, saberes y formas de aproximarse individual y colectivamente, a un manejo sostenible de sus realidades ambientales, a través de la generación de un marco ético, que enfatice en actitudes de valoración y respeto por el ambiente. (Ley 1542, 2012, art. 2)

En relación con estos dos artículos y con la **ley 1542** También se destacan otra serie de artículos donde se especifican la labor que hay con el cuidado del medioambiente, así, por ejemplo, están: **Artículo 4°.** Que profesa sobre las responsabilidades que tienen las entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales por la educación ambiental; igualmente se encuentra el **Artículo 6°** que expone el deber de los sectores ambientales y educativo que son los encargados de difundir los actos medios ambientales y por ultimo también se destaca el **Artículo 7°** que va al fortalecimiento de la incorporación de la educación ambiental en la educación formal (preescolar, básica, media y superior), (Ley 1542, 2012) este último artículo sirve de soporte, ya que al ser este un proyecto de intervención social iniciado desde la educación

“

superior en donde se verifica que se efectúa este fortalecimiento y así mismo como futuros profesionales ya se está empezando a impartir desde la academia el conocimiento de la educación ambiental a los habitantes del barrio San Agustín y del barrio Las Américas del municipio de Pamplona.

Aspectos teóricos

El Concepto de Comunidad

Dentro de los múltiples temas que se estudian desde las ciencias sociales, una de las categorías más importantes es la que tiene que ver con la *comunidad*, que es un concepto central porque la comunidad va más allá de ser un grupo de personas que comparten un espacio geográfico, en este sentido, Ander-Egg plantea que una comunidad

“es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 2005:34 como se citó en Carvajal, 2011)

Lo anterior quiere decir que al hablar de comunidad se integran varios elementos esenciales para llevar a cabo procesos de Intervención Social, pues, la comunidad es la base de todo proyecto, y solo por medio de su integración y participación es posible adelantar estrategias que resuelvan los problemas comunitarios y efectivamente generen procesos de desarrollo local a pequeña, mediana o gran escala. En este contexto, el trabajo comunitario y la participación de los vecinos del área es esencial porque de estos factores depende que los cambios llevados a cabo surjan de necesidades reales y que tengan en consideración el contexto comunitario; por tal razón, la comunidad está compuesta por sujetos sociales activos que trabajan de manera mancomunada para transformar uno o varios aspectos de su entorno, de manera que esto repercuta en un mejoramiento de su calidad de vida.

Intervención Social

Si de algo se sabe sobre el trabajo con los grupos poblacionales, es que estos son un reto grande para los académicos. Puesto que, las personas suelen presentar resistencia al cambio. Pero a pesar de esta limitación, si se tiene paciencia, disciplina y compromiso, se pueden lograr un trabajo con las comunidades. Es así que, gracias a métodos como el de la intervención social, se pueden desencadenar alternativas que ayuden a resuelvan las necesidades de una sociedad, debido a que este se “constituye ante todo un proceso de orden racional, pues se funda en una intención manifiesta de modificar o transformar una situación que se considera indeseable e injusta socialmente, ante todo para el grupo que la padece” (Sáenz, 2008, P. 111). Por lo tanto, el tema de la intervención social, como su mismo nombre lo indica, interviene en una sociedad que presenta obstáculos, que impiden su progreso, con el fin de generar soluciones y suplir sus necesidades. Sabiendo esto, se pretende aplicar este conocimiento al diseño de este proyecto de intervención social en el barrio san Agustín.

Desarrollo local.

Para poder establecer cambios en una sociedad, es necesario que se den espacios que fomenten interacciones entre las personas, esto con el objetivo de lograr impactos a largo plazo, conllevando así, a acciones positivas que promuevan el desarrollo de una comunidad, puesto que, si se centran en esto, se pueden generar determinados procesos que mejoren sus condiciones. Por ende, es esencial hacer énfasis en el desarrollo, puesto que “La palabra desarrollo es visto como sinónimo de evolución y se refiere al proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado.” (Desarrollo, 2021). De acuerdo con esto y como como

se ha venido mencionado, si se entiende y se aplica esta definición, se puede buscar una orientación que de paso al progreso y bienestar de una localidad.

Sin embargo, el término de desarrollo es muy amplio, ya que si se da una aplicación extensa de este concepto, sin conocer el contexto en que se aplica, puede provocar obstáculos que imposibiliten el debido proceso que se quiere llevar a cabo, por eso existen diferentes tipos de desarrollo, así por ejemplo se encuentra el desarrollo local, el cual se entiende como un “proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población” (Casalis, 2009, p. 1). De modo que este tipo de desarrollo se destaca por centrar de manera directa la parte local, agregando en si varias dimensiones que integran distintos sectores de una comunidad enfocando consigo una perspectiva endógena.

Siguiendo con este orden de ideas y como se ha venido afirmando sobre el tema del desarrollo local, el cual tiene un carácter endógeno, dando pie a que este sea “proceso endógeno, que surge de la propia comunidad, no es un proceso aislado, sino por el contrario implica articulaciones interjuridiccionales (locales, provinciales, nacionales) que lo potencien” (Casalis, 2009, p. 2). Dicho lo anterior, se hace énfasis en estas articulaciones, puesto que, para el desarrollo y ejecución de este proyecto de intervención social, se requiere usar lo que la localidad nos brinda, ya que, al pertenecer a esta, específicamente el sector del barrio san Agustín, se puede lograr trabajar con la experiencia obtenida, ya que, al ser integrante de esta colectividad, se facilita el trabajo a realizar en el plan que se quiere ejecutar, cumpliéndose así con los objetivos propuestos.

Desarrollo local Sostenible.

Las nuevas alternativas de desarrollo son resultado de la crisis que ocurre actualmente en nuestra sociedad, puesto que ya se es necesario cambiar a un nuevo modelo que impulse el desarrollo en los espacios ignorados por el capitalismo. Así pues, ha entrado en acción el desarrollo local sostenible, ya que, este es “ampliamente invocado en la actualidad, no solo por ser una alternativa como modelo de desarrollo ante la caótica situación mundial, sino porque se ha convertido en una necesidad para enfrentarla” (Pérez León, 2012, p. 1). De este modo, se observa cómo se es necesario impulsar esta nueva dinámica que infiere al uso de un nuevo proceso que haga frente a la caótica situación de la sociedad humana.

Sin embargo, para entrar en mayor detalle con los lineamientos en los que se encamina el desarrollo local sostenible, según Francisco Alburquerque (Como se citó en Morales Pérez) este enfoque consiste en ser de un:

Desarrollo capaz de extender en la mayor medida posible el progreso técnico y las innovaciones gerenciales en la totalidad del tejido productivo y empresarial de los diferentes territorios, a fin de contribuir con ello a una mayor generación de empleo productivo e ingreso, y a un tipo de crecimiento económico más equitativo en términos sociales y territoriales, y más sostenible ambientalmente. (p.62)

Teniendo esto en cuenta se puede deducir que este tipo de desarrollo busca generar condiciones más idóneas para las personas, con el fin de que el campo del progreso sea más alcanzable para todos. Sin embargo, algo que se debe resaltar, es que este tipo de desarrollo hace énfasis en la necesidad de aplicar y fomentar la sostenibilidad del medio ambiente, ya que se es indispensable considerar las necesidades que se puedan presentar en el futuro, lo cual indica que se es necesario preservar y proteger los recursos que nos brindara nuestro planeta, el cual se encuentra lleno de vida, puesto que al estar en un modelo económico tan consumista y explotador, representa una amenaza para el medio ambiente, los ecosistemas y nosotros mismo.

“

Educación ambiental y Educación ambiental no formal

La educación ha sido una de las herramientas más usadas para lograr cambiar una sociedad, puesto que esta sirve para educar, para orientar y para ilustrar a una población, sobre todo cuando se pretende sacar de la ignorancia a un grupo de personas. Con esto quiero hacer énfasis a la ceguera y desconocimiento social que se tiene sobre el tema de la protección del medio ambiente, puesto que este es un asunto que merece atención. Es por eso que, gracias a los procesos de educación ambiental, se ha logrado despertar el cuidado y la preservación de la naturaleza, consistiendo está en un proceso que va a los espacios educativos, conduciendo así a la “formación de personas despiertas a su realidad y conscientes de que pertenecen a un sistema ecológico global, regido por una serie de leyes y principios que deben conocerse y sobre todo, respetarse para garantizar la vida misma” (Villadiego. 2014). Por esto, es vital generar técnicas que ayuden a incentivar a la población de cuidar el medio ambiente, como es el caso de este proyecto que busca crear un aprendizaje ambiental en la población del barrio san Agustín de Pamplona.

El aprendizaje no solo se encuentra inmerso en las aulas de clase de las instituciones educativas, también se encuentra en muchos otros espacios en donde se puede llevar un proceso de aprendizaje. Es así que, temas como la educación ambiental, se pueden impartir de manera no formal, ya que este es un asunto que merece estar inmiscuido en todos los espacios de la sociedad, pero para entender más sobre este tema, se conoce a la educación no formal como “toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños” (Villadiego. 2014). Por lo tanto, esto que se especifica aquí, va de la mano con el objetivo de impartir una educación ambiental no formal, puesto que, es lo que usara para

ejecutar este proyecto de intervención social, enfocado en la comunidad del barrio San Agustín de Pamplona.

Ahora bien, en lo referido a la educación ambiental, la no formal (EANF) busca generar en los individuos o las comunidades, una serie de actitudes o acciones positivas hacia el entorno en que habitan, todo esto, a partir de la reflexión sobre los impactos negativos que éstos y éstas ocasionen al medio ambiente en su diario vivir, y fuera de un sistema educativo riguroso o formal (Guier, 2002 como se citó en Villadiego., 2014), esto quiere decir que, la comunidad que empieza un proceso de educación ambiental no formal, se está adentrando en un camino de reflexión social que impacta todas las esferas de su cotidianidad, por ende, debe pasar por etapas de sensibilización frente a las problemáticas de su entorno próximo, para que por medio de las reflexiones logradas, le sea posible impulsar de manera autónoma estrategias para la solución de las problemáticas existentes, y para prevención el surgimiento de nuevos factores de riesgo o que desestimen la intervención llevada a cabo, de ahí, la importancia de hacer reflexiones constantes entorno a la importancia del proceso experimentado.

Los proyectos ambientales en Colombia

Los proyectos ambientales en Colombia se caracterizan por estar involucrados en todos los espacios de la sociedad colombiana, puesto que dada a la circunstancia de la crisis climática y ambiental por la que está pasando nuestro planeta, se vuelve indiscutible generar una responsabilidad colectiva en donde se dé una visibilidad del cuidado y conservación del medio ambiente de nuestro país. Con esto quiero recalcar el apoyo normativo que tiene este tema, ya que, al estar en una situación crítica del medio ambiente, se ha reflejado en políticas del desarrollo de proyectos como lo son los PRAE, PRAU y PROCEDA. Estos proyectos como ya se ha venido mencionando hacen hincapié en formular alternativas que nutran a las comunidades.

Así pues, para ejemplificar un poco el trasfondo de estos proyectos, se procederá a revisar el sentido y fin de estos.

Comenzando con el primer punto de estos proyectos, empezamos con los Proyectos ambientales escolares (PRAE), que según la normatividad estos consisten en ser:

Es una propuesta de solución viable, instituida por el Decreto 1860 de 1994, como parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI) frente a unos problemas o necesidades ambientales identificadas por una comunidad educativa: Estudiantes, Docentes, Padres de Familia, Acudientes, Directivos y Administrativos etc., para mejorar la calidad de vida de una población y ejercitar al educando en la solución de problemas cotidianos. Lo importante es la solución viable a través de acciones y operaciones con un costo mínimo para alcanzar una finalidad y todo ello con la participación de la comunidad. (Mora, 2015, p.28).

Como se puede observar, este tipo de proyecto recibe una iniciativa normativa, que asegura la formulación de estos trabajos por parte de los espacios educativos, principalmente en la educación básica y media. De este modo se asemeja al proyecto que estamos realizando en la ejecución de este trabajo, claro está que a diferencia de un PRAE este es ejecutado desde la educación superior.

Siguiendo con el mismo orden de ideas el segundo punto, de este Proyecto recae sobre otro asunto normativo, establecido por la normatividad de nuestro país, este consiste en los PRAU:

El Proyecto Ambiental Universitario (PRAU) es la estrategia mediante la cual se transversaliza la educación ambiental en la educación formal superior en Colombia de acuerdo con lo establecido en la Política Nacional de Educación Ambiental del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. Los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU) buscan integrar al Sistema Nacional Ambiental (SINA), el Sistema de Ciencia y Tecnología (SNCyT), el Sistema de Prevención y Atención de Desastres y Riesgos (SNAPD) y el Sistema Educativo (SNE) en el contexto del desarrollo sostenible. Los PRAU apuntan al fortalecimiento y aplicación de la Política Nacional de Educación y de Investigación Ambiental. En este sentido, las universidades se han venido convirtiendo en centros de excelencia para la investigación y el desarrollo científico-tecnológico. Desde luego, que dentro de un esquema humanista la universidad quiere ensayar propuestas de cambio, opciones de reafirmación de la cultura y de fortalecimiento de la democracia. (Calderón, 2018, p.3)

Así pues, de este modo, se puede analizar el contenido bajo el cual se da el objetivo y características de un proyecto ambiental universitario, el cual cubre el mismo sentido de dar un proceso hacia una población en donde se pone como pilar la visibilidad de la educación ambiental. Y como último aspecto, se enfatizará en el último aspecto normativo de proyectos ambientales.

Los Procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), es el último de los ítems en este apartado teórico. Este proceso consiste en ser “iniciativas comunitarias desarrolladas por grupos organizados de la ciudadanía, con el objeto de contribuir a la solución de los problemas concretos de la realidad nacional, regional y local en un contexto y tiempo determinados” (Observatorio ambiental de Bogotá, 2018). Esto se logra mediante un estudio previo, puesto que da a “partir del conocimiento del territorio y de los procesos de gestión ambiental local, teniendo en cuenta los antecedentes tanto de gestión comunitaria como institucional para atender la situación ambiental conflictiva seleccionada” (Observatorio ambiental de Bogotá, 2018).

El entorno público como espacio comunitario.

Como bien es sabido, la historia de la sociedad humana se caracteriza por su organización, para poder lograr esas organizaciones se ha visto necesario generar grandes contribuciones, las cuales han logrado desarrollar nuestra especie y darnos el mundo que hoy conocemos. Entre esas contribuciones organizativas se encuentra la parte de la distribución de los ciudadanos de una nación. Así por ejemplo, en el caso Colombiano, se puede observar que en las ciudades o poblados, se efectúa una división territorial, que bien es sabido está compuesta por comunas, barrios, manzanas y finalmente las viviendas unipersonales, que terminan siendo de

carácter privado, puesto que tiene un propietario y en su contraparte estos comparten un entorno público que se puede entender como “lo que queda después de construir un espacio privado, donde sus funciones centrales son las de vincular los espacios privados y crear espacios para la recreación, intercambio, información y producción de hitos históricos”. (Robles, 2008, p.75).

Estos espacios públicos, son sectores llenos de vida, en donde como se mencionó anteriormente, son lugares en el que se desarrollan intercambios, que pueden ser vistos como un puente que sirve de mediador para desarrollar relaciones humanas, en este caso entre vecinos y vecinas de un mismo sector residencial que al mismo tiempo pueden estar representados como una comunidad; Puesto que “El espacio público y su espacio comunitario son esenciales para mejorar la calidad de vida y constituye uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del barrio y su integración a la ciudad” (Castellano y Pérez, 2003, p.1). Así pues, con esto se afirma la importancia del rol de los espacios públicos, en especial porque los sectores públicos como calles y andenes son el lugar en que queremos trabajar en esta propuesta de intervención social, porque se ha visto como estos espacios se han deteriorado y se suponen deben estar llenos de vida, llenos de un sentimiento comunitario que una a las personas.

Por ende, para poder dar vida a estos sectores, se piensa revivir y fomentar el sentimiento de la comunidad, recobrar estos espacios comunitarios en donde las personas puedan reunirse y establecer contacto entre ellos, haciendo hincapié en la educación ambiental, ya que esta es una de las premisas de este proyecto y así mismo poder intervenir este entorno público y volver el entorno en un espacio comunitario. Para lograr esto es necesario trabajar de la mano con la comunidad, ya que hay que recuperar el fin de un espacio público, puesto que es un término que hace referencia a lo siguiente.

El espacio público concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva. Y asumir también que el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación, pero también de conflicto. Mientras haya espacio público, hay esperanza de revolución, o de progreso. (Robles, 2008, p.75).

De este modo, se radica aún más la importancia de un sector público, ya que en este caso se puede agregar el tema del progreso, del desarrollo humano y del avance hacia mejores condiciones. Y según lo que se afirma en la última cita, es un espacio de cohesión comunitaria lo cual da a entender nuevamente lo importante de volver a hábitos comunitarios con una comunidad. Puesto que esto se “encargan de prestar diversos servicios y posibilitar el intercambio y la relación social en áreas tanto “edificadas” como “no cubiertas” (...), en las cuales se desarrollan actividades imposibles de llevar a cabo dentro de la vivienda” (Castellano y Pérez, 2003, p. 83). Por eso es indispensable volver a sacar a la genta, recordarles lo bueno que es establecer nuevas relaciones con sus vecinos, incentivarles la iniciativa de volver a salir, de regresar a los tiempos de antaño en donde la tecnología no separaba de manera física a la sociedad. Por todo esto es que hay que ver el entorno público como un espacio para que la comunidad se desarrolle y crezca.

Compromisos con la comunidad

El proyecto de intervención social denominado: PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PÚBLICO CON LA COMUNIDAD DEL BARRIO SAN AGUSTÍN Y LAS AMÉRICAS DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER está basado en la búsqueda de un mejoramiento del entorno público del barrio y su tejido comunitario en pro de un bien común, cuyos objetivos pretenden generar un cambio en la perspectiva de los habitantes del sector en lo relacionado con la importancia tanto del trabajo comunitario, como de la recuperación de la imagen física del barrio.

Por lo cual, como ejecutores de este nos comprometemos con la comunidad del sector barrio San Agustín y barrio Las Américas con los siguientes aspectos:

- Informar a la comunidad sobre el proyecto a desarrollar.
- Realizar estrategias de trabajo acordes a la problemática del tema del proyecto.
- Desarrollar las fases del proyecto según el cronograma de trabajo establecido en común acuerdo con los tiempos y posibilidades de participación voluntaria de los miembros de la comunidad.
- Socializar los resultados finales del proyecto con la comunidad.
- Desarrollar el proyecto manteniendo criterios éticos y de respeto a la intimidad de las personas participan

Estrategias de trabajo

Tabla 1.

OBJETIVOS DEL PROYECTO	ESTRATEGIA	TEMA CENTRAL	PROPÓSITOS	RECURSOS	FECHA	
Identificar las relaciones comunitarias en pro del entorno público, que existan entre las familias vecinas del barrio san Agustín de Pamplona	Aplicación de encuesta sociodemográfica de las familias de la zona (PRESENCIAL)	Reconocimiento de la comunidad y sus necesidades	Conocer a las familias que habitan en el sector	→ Plataforma de comunicación comunitaria en redes sociales	15 de marzo - 19 de marzo	
	Video de presentación de la propuesta y sensibilización, por medio de la plataforma creada (VIRTUAL)	Presentación de la propuesta de Intervención	Presentar y sensibilizar sobre la propuesta y planteada, a las familias y actores civiles organizados del sector	→ Video de presentación → Plataforma de comunicación comunitaria en redes sociales	22 de marzo - 26 de marzo	
	Collage comunitario “Lo que queremos para nuestro barrio” (VIRTUAL)	Formulación del proyecto con el apoyo comunitario	Formular el proyecto teniendo en cuenta los aportes propuestos por la comunidad	→ Hojas de papel y marcadores → Plataforma de comunicación comunitaria en redes sociales	29 de marzo - 2 de abril	
	Análisis de resultados estrategia I					Abril 5 - abril 9
	ENTREGA PRIMER AVANCE (TEAMS)					Abril 12 - abril 16
	Revisión de actividades					Abril 19 – abril 23
Promover estrategias de educación ambiental no formal mediante el trabajo comunitario con las familias que habitan el barrio san Agustín de Pamplona N.S.	Taller comunitario sobre la importancia de cuidar los espacios públicos y el medio ambiente (PRESENCIAL)	Prevención de la contaminación	Sensibilizar sobre la importancia de NO contaminar el espacio público	→ Charla sobre la Contaminación urbana → Dinámicas para la comprensión del tema	26 de abril - 30 de mayo	
	Infografía sobre la importancia del reciclaje Video sobre cuidado del agua (VIRTUAL)	Promoción del reciclaje y el cuidado del agua	Sensibilizar sobre la importancia del reciclaje y el cuidado del agua	→ Infografía sobre el reciclaje → Video sobre el agua	3 de mayo - 7 de mayo	
	Análisis de resultados estrategia II					Mayo 10 - mayo 14
	ENTREGA SEGUNDO AVANCE (TEAMS)					Mayo 17 - mayo 21
Ejecutar prácticas comunitarias para el mejoramiento del entorno público a partir de la educación ambiental no formal con las familias del barrio san Agustín de Pamplona N.S.	Sembratón de plantas para exteriores, frente a las casas de la zona (PRESENCIAL)	Embelllecimiento de la zona	Sembrar y cuidar un árbol o planta de exteriores	→ Plantas → Materas → Tierra	24 de mayo - 28 de mayo	
	Cebrotón o Embellecimiento de un espacio comunitario [escaleras, pasos peatonales, casa] (PRESENCIAL)	Embelllecimiento de la zona	Intervenir un espacio público para el embellecimiento del sector	→ Colores y Lápices → Pinturas → Pinceles	30 de mayo - 4 de junio	
	Reunión final con la comunidad para agradecer la participación y asumir compromisos sobre el cuidado de las plantas y el manejo de residuos (PRESENCIAL)	Captación de residuos en espacios públicos	Socializar con la comunidad los resultados del proyecto y retroalimentar información sobre el manejo de residuos	→ Folletos sobre la separación de residuos en la fuente → Charla	7 de junio - 11 de junio	
	Análisis de resultados estrategia III					Junio 7 - junio 11
	Conclusiones y recomendaciones					Junio 14 - junio 18
SOCIALIZACIÓN FINAL (Teams)					Junio 21 - junio 25	

Cronograma de trabajo.

Tabla 2.

ACTIVIDAD	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Inicio del proyecto						
Presentación de la propuesta de Intervención						
Formulación del proyecto con el apoyo comunitario						
Desarrollo de la Primera estrategia						
Desarrollo de la segunda estrategia						
Desarrollo de la tercera estrategia						
Sistematización final						
Socialización del proyecto						

Resultados

Tabla 3

Resultados primera estrategia de trabajo:

ESTRATEGIA: Estrategia No. 1
OBJETIVO: Identificar las relaciones comunitarias en pro del entorno público, que existan entre las familias vecinas del barrio san Agustín de Pamplona.
FECHA DE REALIZACIÓN: Meses marzo y abril (2021)
HORA: 2:00 pm – 6:00 pm
LUGAR: Carrera 4 con calle 1b y la ruta 66 (vía Bucaramanga)
TEMA DE TRABAJO: Encuesta sociodemográfica, video de presentación y cartografía comunitaria.
PARTICIPANTES: habitantes de los barrios San Agustín y las Américas
INVITADOS: presidentes de las juntas de acción comuna de los barrios San Agustín y las Américas.
<p>RECURSOS UTILIZADOS:</p> <p>Recursos Físicos Los recursos físicos utilizados en esta estrategia fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • papel impreso (encuesta) • papel bond (cartografía comunitaria) • lápices, colores y marcadores (cartografía comunitaria) • tapa bocas, alcohol, guantes y traje anti fluidos (medidas de bioseguridad) <p>Recursos tecnológicos Los recursos tecnológicos utilizados en esta estrategia fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • computadores • celulares • video cámara <p>Recursos digitales Los recursos digitales utilizados fueron los siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de office 365 (Microsoft: Word y Excel) • WhatsApp (grupo de WhatsApp) • YouTube (canal) • Facebook (pagina) • Editor de videos Sony Vegas. (video de presentación) • Internet <p>Recursos humanos Los recursos humanos utilizados fueron los siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la junta de acción comunal del barrio Las Américas • Presidente de la junta de acción comunal del barrio San Agustín
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: la primera estrategia se encuentra dividida en tres actividades, estas tienen como fin llevar a cabo el debido proceso para que se pueda ejecutar el primer objetivo específico.

ACTIVIDAD No 1.

Aplicación de **encuesta sociodemográfica** de las familias de la zona. Cabe aclarar que para poder iniciar esta serie de actividades con la población del sector a intervenir se requirió pedir la autorización por medio de una carta (**anexo 2**) a los presidentes de la junta de acción comunal de los barrios Las Américas y San Agustín, en la que manifestaban su aprobación para realizar el proyecto en el sector. No obstante, este proceso fue demorado porque no se logró ubicar a estos dos sujetos, lo cual hizo que se diera inicio con el proyecto, sin embargo, en el transcurso de estos se logró la localización de estos y procedieron a firmar el aval de este proyecto. De igual modo, se realiza una encuesta sociodemográfica (**anexo 3**), la encuesta tiene como fin recolectar una serie de datos que permitan conocer a la población con la que se desea generar este trabajo de intervención social. La encuesta consta de 2 partes, en la primera se ve reflejado en su encabezado el título y una breve descripción, luego de esto se arrojan 14 puntos donde se generan las preguntas correspondientes a la información que se desea realizar; en la segunda parte de la encuesta, que viene a ser la segunda página de estas, se encuentra una tabla que contiene 15 actividades que se deben seleccionar con una x en las casillas correspondientes. La encuesta sociodemográfica se realizó en un lapso de 2 semanas, puesto que no se pudo localizar a las personas de inmediato, lo cual conllevó a que hubiera demora en la recolección de esta información. No obstante, no se pudieron encuestar a la totalidad de habitantes, ya que hicieron falta 5 hogares, aun así, se generaron 26 encuestas, lo cual significa la participación de la mayoría de los habitantes del sector que se desea intervenir.

Luego de realizar el proceso de la encuesta sociodemográfica, se procesó a llevar a cabo la elaboración de las gráficas para poder generar las conclusiones pertinentes que permita terminar de conocer a la población, así pues, se hicieron 16 gráficas, 14 de ellas corresponden a la primera parte de la encuesta, relacionado con las 14 preguntas y las otras 2 gráficas corresponden a la segunda parte de la encuesta, esto permitió sacar las siguientes conclusiones de la población local.

Gráfica No. 1

En esta gráfica (**anexo 4**) se hizo con el fin de generar una conclusión de la primera pregunta, la cuál va encaminada a conocer el rango de edad de la población encuestada, de los 26 residentes encuestados se pudo observar que el rango de edades es bastante diverso, ya que hay población joven mayor de los 18 años hasta población de la tercera edad.

Gráfica No. 2

La segunda gráfica (**anexo 5**) generada para analizar los resultados de la encuesta, se realizó con base a lo que se preguntó en el segundo punto de la misma, esta consiste en saber el estado civil de los encuestados, en donde en los resultados se pudo observar que de los 26 participantes 17 están casados y 9 se encuentran en unión libre.

Gráfica No. 3

La tercera gráfica (**anexo 6**), corresponde a saber el género de los encuestados, así pues, se les preguntó si son de género masculino y femenino, ya en la respuesta a esta pregunta, se halló que la población mayoritaria es femenina y la minoritaria es masculina.

Gráfica No. 4

En este punto (**anexo 7**) se descubrió el nivel de escolaridad de las personas encuestadas, dando como resultado una conclusión de resultados diversos, lo cual da a entender que se trabajara con una población que se encuentra en distintos grados de escolaridad, desde primaria hasta la educación superior.

Gráfica No. 5

Siguiendo con el ejercicio de la encuesta, pasamos al punto número 5 (**anexo 8**), este punto consiste en preguntarles a los participantes la tenencia del hogar en el que viven, saber si es una residencia propia, arrendada, carácter familiar o compartido. Los datos arrojados fueron diversos, estos se pueden ver reflejados en la gráfica de barras anexada en este documento.

Gráfica No. 6

En el punto 6 (**Anexo 9**) de la gráfica se les preguntó a los participantes, sobre cuantos habitantes viven en cada hogar al que se llegó a hacer el proceso de la encuesta sociodemográfica, esto con el fin de saber con qué tipo de población se puede efectuar este trabajo de intervención social. Todo esto se ve reflejado en la gráfica de barras, anexada en este documento.

Gráfica No. 7

la gráfica (**anexo 10**) generada para este punto encuesta, radica en la categoría del “tiempo libre” puesto que se vio necesario indagar sobre este tema para conocer la disponibilidad de tiempo de las personas, así que se les dieron las opciones de escoger si su tiempo libre lo dedica al trabajo, labores domésticas, recreación y deporte o labores académica (estudio). Los datos arrojados, permitieron concluir que los dos grupos mayoritarios escogieron primero labores domésticas y los segundos dieron a conocer que se dedican al trabajo, esto se ve reflejado en la gráfica de barras anexada en este documento.

Gráfica No. 8

La pregunta Número 8 (**anexo 11**) se formuló con el fin de conocer la antigüedad en años que llevan viviendo los participantes encuestados en los barrios San Agustín y las Américas, esto con el fin de conocer más a fondo a la población, todo esto dio a conocer que la población es relativamente antigua, ya que la mayoría de los encuestados manifestó

que llevan más de 10 años viviendo en este sector, esto se puede observar en la gráfica de barras anexada en este documento.

Gráfica No. 9

Siguiendo con este orden de ideas de los puntos elaborados en la encuesta sociodemográfica generada a los habitantes de los barrios san Agustín y las Américas, proseguimos con el punto Número 9 (**gráfica 12**), en donde la intención es conocer sobre la población infantil que habita en el sector, así pues, los datos recolectados arrojaron que la población infantil es más bien poca, puesto que de los 26 encuestados 18 participantes manifestaron que no cuentan con población infantil en sus hogares. Esto se puede ver reflejado en la gráfica elaborada que se encuentra anexada en el documento

Gráfica No. 10

Continuando con el orden de los datos recolectados en la encuesta sociodemográfica aplicada a los habitantes de los barrios, pasamos ahora a la pregunta Número 10 (**anexo 13**), esta se hizo con el fin de saber con qué población se puede trabajar de manera virtual, ya que por motivos de la pandemia del covid-19, fue recomendable evitar en contacto físico con la población. Los datos arrojados fueron favorables puesto que de los 26 entrevistados, 18 respondieron que tenían conectividad a internet y el resto argumentaron que no, lo que no tenían conectividad de internet, género que se tomara la iniciativa de llevarle un trabajo más presencial, todo esto se puede ver reflejado en la gráfica de torta anexada en este documento.

Gráfica No. 11

Para la realización de la gráfica Número 11 (**anexo 14**), se hizo con el fin de conocer la alfabetización tecnológica de los participantes encuestados, con el fin de poder desarrollar un trabajo virtual, por el motivo que ya se había comentado de la problemática del COVID-19. Los resultados arrojados en este ítem de la encuesta permitieron deducir que la población maneja un buen dominio de alfabetización tecnológica. Esto se puede ver reflejado en la gráfica de barras anexada en este documento.

Gráfica No. 12

Siguiendo con la temática del dominio de elementos tecnológicos, la pregunta correspondiente a esta gráfica (**anexo 15**), se enfoca en indagar sobre el uso de redes sociales por parte de los participantes. Así que, de los 26 encuestados 19 manifestaron usar redes sociales, lo cual denota una población mayoritaria, creando un espacio positivo para trabajar de manera virtual. Estos datos se ven reflejados en la gráfica de torta anexada en este documento.

Gráfica No. 13

En este punto (**anexo 16**) se vuelva relacionar el tema de la población infantil que se encuentra en el sector de los barrios San Agustín y Las Américas, puesto que se quiere saber si los niños están estudiando y en qué centros educativos. Según los datos recolectados en este punto de la encuesta, arrojaron que solo una proporción pequeña del 19% están estudiando en centros educativos, cabe aclarar que este dato es pequeño, porque como se había mencionado anteriormente, la población de niños en las familias del sector es pequeño, denotando un poca presencia por parte de estos. Todo esto se puede ver reflejado en la gráfica anexada en la parte final de este documento.

Gráfica No. 14

Está en la última gráfica (**Anexo 17**) de la primera parte de la encuesta sociodemográfica, en donde se le pregunto a la gente si facilitaban un contacto telefónico para poder seguir con el proceso por otro medio, los datos arrojados en este punto dieron a conocer que la mayoría de los participantes accedieron a dar su número de celular, lo cual permitió que se elaborara un grupo de WhatsApp (**anexo 18**), en donde se agregaron a todos los participantes que dieron su número celular, con el fin de que se pudiera tener un contacto con ellos y brindarles la información pertinente para seguir con el trabajo comunitario a los habitantes de los barrios San Agustín y las Américas, a manera de evidencia se anexan las evidencias del grupo de WhatsApp y de la gráfica correspondiente a este punto de la encuesta

Gráfica No. 15

En este punto (**Anexo 19**) de la encuesta, pasamos ahora a la segunda parte de esta, en donde se hizo una serie de preguntas correspondientes a actividades comunitarias, con el fin de saber cuál era el nivel de participación de los habitantes del sector a trabajar de los barrios san Agustín y las Américas, así que de estas actividades se realizaron solo dos gráficas, que vienen a ser la únicas correspondientes a esta parte de la encuesta sociodemográfica. Por consiguiente, en la gráfica correspondiente a este punto se hace teniendo en cuenta que porcentaje de personas han hecho al menos una actividad comunitaria y quienes no han participado en ninguna, dando como resultado que de los 26 participantes encuestados 12 si han realizado al menos una actividad comunitaria y 14 no han participado en ninguna de estas, demostrando así que el sector de estos dos barrios presenta un déficit en sus relaciones comunitarias, esto se puede ver reflejado en la gráfica anexada al final del documento.

Grafica No. 16

Finalmente, en la última grafica generada para el análisis de resultado de la encuesta sociodemográfica, se hizo la Número 16 (**anexo 20**), que como se había mencionado con anterioridad corresponde a la segunda parte de la encuesta, para elaborar esta se tomaron en cuenta la población que si había participado en al menos 1 actividad comunitaria con sus vecinos. Así pues, se ordenó de la siguiente manera, qué porcentaje de habitantes ha realizado de 1 a 5 actividades comunitarias y qué cantidad de habitantes ha realizado al menos de 6 a 10 actividades comunitarias. En donde solo en el primer punto, hubo 10

personas y en el segundo solo 2 personas. Esto se puede observar en la gráfica de torta anexada en la parte final del documento.

Conclusión de la encuesta

Al finalizar la ejecución de la encuesta sociodemográfica y al haber generado el análisis de resultados de los datos recolectados gracias a esta, se pudo concluir los siguientes aspectos de esta primera parte de la estrategia número 1.

En relación con las conclusiones de la encuesta, se inicia primero con lo que se desea conocer de la población de los barrios San Agustín y las Américas, puesto que, los datos arrojados permitieron saber con qué tipo de población se puede contar para trabajar en este proyecto, ya que se recolecto informaciones referentes a la edad, el género, la antigüedad en el barrio, tenencia de la vivienda en que viven etc. Al analizar todo ese recaudo de información se facilita la manera adecuada para proseguir con las siguientes etapas del desarrollo de este proyecto de intervención social.

Siguiendo con el mismo orden de ideas, también cabe hacer hincapié en otro punto central que se percibe en lo plasmado en la encuesta sociodemográfica, esto ya va de una manera más grupal, puesto que se hace con referencia a la comunidad en general del sector de los barrios las Américas y San Agustín, que es en donde se quiere generar este proyecto de intervención social, porque a pesar de que es una encuesta individual, al reunir y agrupar los resultados de esta, se puede percibir un panorama más grande del estado de la comunidad, que es donde queremos trabajar y hacer un impacto positivo.

Y por último para terminar de concluir, gracias a todos estos datos estamos al tanto de lo que necesita la comunidad, lo cual se relaciona con nuestro proyecto, el cual quiere dar una posible solución a la problemática central, y sabiendo todo esto que recolectamos tenemos mayor facilidad para poder dar respuesta y seguir con este proceso de intervención social en el barrio san Agustín y barrio las Américas.

ACTIVIDAD No. 2

Esta actividad consiste en hacer un video de presentación de la propuesta y sensibilización, por medio de la plataforma creada.

Para continuar con el proceso de la primera estrategia, pasamos a explicar la segunda etapa de esta, puesto que, como se mencionó anteriormente, consistió en elaborar un video, que llegara de manera virtual a las redes sociales, ya que por este medio podíamos tener una mayor accesibilidad a la población. En cuanto a la plataforma creada, se usó un grupo de WhatsApp (**anexo 21**) en donde están algunos de los habitantes del sector. En el video explicamos con detalle el sentido y origen de esta propuesta, con el objetivo de que las personas estén bien enteradas y así generar un interés mayor por parte de ellos para participar en el proyecto. A los habitantes que no les llego el video, al momento de generar la encuesta, se les explico de manera presencial el fin del proyecto que se está fomentado

en el sector, haciendo hincapié a las plataformas en redes sociales, tales como la de YouTube (**anexo 22**) y Facebook (**Anexo 23**).

Todo este procedimiento del video de presentación permitió dar a conocer el proyecto a la población, se escogió este medio debido a que es una manera más amena de trabajar y hacer llegar la información a los habitantes del sector, ya que, al contar con este recurso audiovisual, conlleva a que la población este más enterada de lo que queremos hacer en la comunidad, atendiendo a dar solución a la problemática central.

Actividad No. 3

Para dar inicio a la tercera etapa de la primera estrategia, se procedió a generar un ejercicio llamado **Cartografía Comunitaria (anexo 24)** “Lo que queremos para nuestro barrio”.

Este ejercicio se efectuó de la siguiente manera, a modo de poder cumplir con la primera estrategia, se procedió a generar una actividad en donde se reflexionara a los habitantes del sector, sobre el estado estructural de las áreas comunes donde viven, haciendo referencias al estado de los andenes, de las calles, los postes de alumbrado público y las fachadas de los hogares, todo esto con el fin de mejorarlo, así que, en una reunión que se hizo con la comunidad, se les planteo por medio de un dibujo en donde se podía observar el mapa del área en que viven, con el fin de que ellos mismos, decidieran como mejorar el espacio, para facilitar el ejercicio se les llevo uno recortes alusivos a materas y plantas, tirillas que decoraran los postes de luz, con el objetivo de que cada uno de ellos lo peguen en las áreas que deseen mejorar (**anexo 25**). Puesto que todo eso radica en lo que ellos quieren mejorar del lugar en el que habitan.

Esta actividad permitió concluir y plasmar lo que se va a realizar en la tercera estrategia, cabe destacar que entre los otros fines de esta actividad es generar lazos comunitarios puesto que, al ir varios vecinos, se permitió generar un trabajo mutuo en donde ellos reconozcan que las buenas relaciones comunitarias generan beneficios para todos.

Resultados segunda estrategia de trabajo:

Tabla 4

ESTRATEGIA: Estrategia No. 2
OBJETIVO: Promover estrategias de educación ambiental no formal mediante el trabajo comunitario con las familias que habitan el barrio San Agustín y La Américas de Pamplona N.S.
FECHA DE REALIZACIÓN: meses de mayo y junio (2021)
HORA: 2:00 pm-6:00 pm
LUGAR: Carrera 4 con calle 1b y la ruta 66 (vía Bucaramanga)
TEMA DE TRABAJO: Taller comunitario, infografía del reciclaje y video de la importancia de agua.
PARTICIPANTES: habitantes de los barrios San Agustín y las Américas.
INVITADOS: presidentes de las juntas de acción comunal de los barrios San Agustín y las Américas.
RECURSOS UTILIZADOS: Recursos Físicos Los recursos físicos utilizados en esta estrategia fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Salón (espacio donde se ejecutó el taller comunitario)• Tijeras• Marcadores y colores• Papel reciclado• Un pliego de cartulina• Sillas (se usó para el taller comunitario)• Tapabocas (medidas de bioseguridad taller comunitario)• Alcohol (mediadas de bioseguridad para el taller comunitario)• Guantes (mediadas de bioseguridad) Recursos tecnológicos Los recursos tecnológicos utilizados fueron los siguientes. <ul style="list-style-type: none">• Video Beam (se usó para proyección de diapositivas del taller comunitario)• Computadores• Filmadora• Celulares Recursos digitales Los recursos digitales utilizados fueron los siguientes. <ul style="list-style-type: none">• Plataforma de office 365 (Microsoft: Word y PowerPoint)• Plataforma de Canva (Infografía)• WhatsApp (grupo de WhatsApp)• Editor de videos Sony Vegas. (video sobre el agua)• Internet
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Continuando con el proceso de las estrategias de este trabajo de intervención social, se procederá a explicar las actividades generadas para esta parte del trabajo, en la estrategia número dos, se formularon dos actividades que funcionan a manera de etapas. Así pues, se explicará brevemente la primera actividad y después de esta, la segunda. Teniendo en

cuenta lo expresado en el segundo objetivo específico, puesto que aquí es donde se lleva a cabalidad.

ACTIVIDAD No. 1

Esta primera actividad de la segunda estrategia consiste en elaborar un Taller comunitario sobre la importancia de cuidar los espacios públicos de manera presencial, con el fin de hacer una prevención de la contaminación y también de sensibilizar sobre la importancia de no contaminar el espacio público e incentivar prácticas relacionadas con el reciclaje.

Para poder lograr esto, se tuvo que preparar todo el contenido que se iba a exponer a los residentes, de tal modo que se preparó un taller a manera de diapositivas en Microsoft PowerPoint y este fue titulado **“el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente un deber comunitario” (anexo 26)**. Este taller está dividido en dos secciones, la primera titulada “nuestro barrio, nuestra casa común” y la segunda “conociendo las tres R. mis residuos mi responsabilidad”. Luego de esto se llevó a cabo el siguiente procedimiento para exponer y trabajar el contenido del taller **(anexo 27)**.

Título: Nuestro barrio, nuestra casa común (anexo 28)

- Taller de preguntas: ¿qué significa la palabra comunidad? ¿qué es lo que más y menos nos gusta de nuestro barrio? (Anexo 29)

Aquí se llevó a cabo estas preguntas, con el objetivo de conocer las respuestas de las personas y así poder orientarlos con el resto del contenido del taller.

- El planeta está vivo

Luego de las preguntas se les expuso a los participantes, una serie de reflexiones sobre la vida (anexo 30). Que encontramos en nuestro planeta, haciendo hincapié que nuestro mundo está lleno de vida, ya que eso es algo que podemos observar en nuestro alrededor, recordándole que el agua es vida, el calor es vida, las plantas son vida, los animales son vida y que nosotros mismos los seres humanos somos vida, y por eso es importante cuidarla y preservarla.

- El medio ambiente.

Continuando con este orden de ideas, se habló también sobre temas relacionados con el medio ambiente (anexo 31), radicando su importancia, el impacto que estos generan en la vida de cualquier ser vivo, y como el ser humano puede afectar o preservar estos.

- Ecosistemas.

Se les hablo a las personas sobre como nuestro mundo está lleno de ecosistemas naturales y urbanos **(Anexo 32)**, puesto que los seres humanos al vivir en comunidad y al ser también seres vivos, compartimos un ecosistema común, el cual debemos ser conscientes de cuidar y mejorar en comunidad.

- Mi barrio, nuestro barrio.

Luego de pasar por los anteriores temas de educación ambiental, pasamos a temas de carácter urbanos (anexo 33), con el fin de llegar a una reflexión ambiental de los entornos naturales que vienen a formar parte de nuestro hogar, y llevarlo a nuestro entorno más cercano que viene a ser nuestro barrio, relacionándolo en saber que nuestro barrio es hogar, es comunidad, es responsabilidad, es familia.

- Somos lo que hacemos.

Este punto radica más en una responsabilidad cívica (anexo 34), ya que el fin de esta parte del taller es recordarles a las personas que nuestras acciones generan un impacto, y que esto se puede devolver hacia nosotros y dan de que hablar sobre nuestra comunidad.

- Educación y responsabilidad cívica.

Siguiendo con el tema del civismo (anexo 35), en este punto le hablamos a la comunidad sobre la importancia de aplicar el civismo en nuestras vidas, puesto que es una responsabilidad y al ser seres cívicos, podemos sentir pertenecía por el espacio urbano en el que vivimos.

- Espacio público, espacio de todos.

Este ítem de los temas (Anexo 36), son el último de la primera sección del taller comunitario, en donde recordamos que el espacio público, el del frente de nuestras casas es un lugar de todos, y que al ser de todos merece ser mejorado, cuidado por todos, que aquí se involucra el sentimiento comunitario que envuelve a nuestros vecinos, amigos y familiares residentes en el entorno en que vivimos.

- Postal comunitaria.

La postal comunitaria es un ejercicio diseñado, para que, en una pequeña hoja de papel, los participantes envíen un mensaje a los vecinos (Anexo 37) que no pudieron asistir al taller comunitario, el mensaje radica en decirles lo aprendido en esta primera parte del taller, las postales se entregaran al resto de la comunidad de los barrios San Agustín y Américas.

Sección dos del taller comunitario.

Título: “Conociendo las tres R, Mis residuos-mi responsabilidad”. (anexo 38)

- Taller de preguntas: ¿qué significa para ti el ahorro? – ¿qué es lo que más nos gusta de ahorrar?

En este primer punto (Anexo 39) de la segunda sección del taller comunitario, se quiso indagar en la población sobre el hábito del ahorro, puesto que esta es una actividad que atrae a la mayoría de las personas, y lo queríamos relacionar con la cultura del reciclaje.

- Las tres R.

Para empezar de lleno con esta sección se les hablo a los participantes sobre las tres R (anexo 40), que son reutilizar, que consiste en darle un nuevo uso a lo que consideramos basura; reducir, este consiste en aminorar el uso y ahorrar nuestros recursos para que no afecten el medio ambiente a la hora de ser desechados, y por último reciclar, que consiste en el manejo adecuado de los residuos.

- Las tres R, en el hogar.

Siguiendo con el orden de ideas, de esta temática, se relacionó el anterior tema, con la aplicación en nuestro hogar (Anexo 41), ejemplificando de qué manera esto se puede volver un hábito permanente en nuestro hogar, lo cual beneficiaría a la contaminación por desechos.

- Materias primas.

Luego de la charla de las 3 R en nuestro hogar, se procedió hablar sobre la temática de las materias primas (anexo 42), para hacer una reflexión sobre el origen de estas, haciendo énfasis en la terrible explotación de nuestros recursos naturales, ya que esto es un problema para el medio ambiente, lo cual es necesario remediar y haciéndolo desde nuestras casas podemos generar un impacto positivo.

- Proceso de producción.

Continuando con este orden de ideas, se habló también sobre los procesos de producción (anexo 43), relacionándolo con las materias primas, ya que estas llevan su debida elaboración y en el trascurso de estas, van generando contaminación. Con el fin de reforzar el hábito del reciclaje.

- El impacto de los residuos.

Y para finalizar con el tema de las 3 R, se habló sobre el impacto de los residuos (anexo 44), puesto que estos al ser elaborados contaminan de algún modo u otro nuestro planeta y al ser desechados contribuyen más a la contaminación, radicando en la idea central de esta actividad, la del reciclaje.

- El ejercicio del reciclaje.

Para retroalimentar esta actividad, se desarrolló un ejercicio, que consistiera llevar el reciclaje a la práctica. Esto se hizo, por medio de la entrega de unas ilustraciones, que correspondía a residuos para desechar, pero con el fin de desecharlo en el lugar indicado,

esto se hizo tomando en cuenta el código de colores para la separación de residuos a nivel nacional (anexo 45). El ejercicio se desarrolló de una manera amena, ya que se evidenció el aprendizaje, ya que todos los participantes supieron desechar de manera adecuada los desechos que se le dieron (anexo 46)

Actividad No. 2

Esta segunda actividad, relacionada con la estrategia número dos, está destinada para hacerse una infografía sobre la importancia del reciclaje, también se hará un video sobre cuidado del agua con el fin de generar una promoción del reciclaje y el cuidado del agua y así generar una sensibilización sobre la importancia de estos temas en nuestras vidas.

Infografía.

Esta se elaboró, con el fin de comunicar de manera visual diez razones para reciclar (anexo 47), con el fin de que en estas diez razones permitieran sensibilizar a los habitantes del sector sobre la necesidad de reciclar, esto se compartió por el grupo de WhatsApp (Anexo 48) y también se hizo una cartelera física (Anexo 49) y se tocó casa por casa para explicarle a las personas sobre los motivos de por qué reciclar (anexo 50), en el ejercicio hubo buena receptividad por parte de los habitantes del sector, ya que nos permitieron poder generar esa charla con ellos.

Video sobre el cuidado del agua.

También se hizo la edición de un video, que hablara sobre el agua, su importancia la necesidad de ahorrarla y ser consciente que este es un recurso vital que merece protección, este video se compartió solo de manera virtual, llegando a publicarse en el grupo de WhatsApp (anexo 51).

Conclusión

Al momento de la finalización de esta segunda estrategia, se pudo concluir, que se lleva a cabo el cumplimiento del segundo objetivo específico, puesto que, en el transcurso de las actividades del taller comunitario, la infografía y el video sobre el cuidado del agua; se puede evidenciar cumplimiento de las estrategias de educación ambiental no formal, además estas actividades fueron diseñadas para que se llevara a la comunidad, en donde efectivamente se ejecutó esta estrategia.

Resultados primera estrategia de trabajo:

Tabla 5

ESTRATEGIA: Estrategia No. 3
OBJETIVO: Ejecutar prácticas comunitarias para el mejoramiento del entorno público a partir de la educación ambiental no formal con las familias del barrio san Agustín y las Américas de Pamplona N.S.
FECHA DE REALIZACIÓN: meses de mayo y junio
HORA: 7:00 am – 6:00 pm
LUGAR: Carrera 4 con calle 1b y la ruta 66 (vía Bucaramanga)
TEMA DE TRABAJO: mejoramiento y adecuación ambiental del espacio público del sector.
PARTICIPANTES: habitantes de los barrios San Agustín y las Américas.
PRODUCTO: CARTILLA DE PROYECTOS COMUNITARIOS https://flipbookpdf.net/web/site/d8598e04f02409ec1e995fd9c7c3ecfb7334bd31202106.pdf.html
RECURSOS UTILIZADOS. Recursos físicos. Los recursos físicos utilizados fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Pimpinas recicladas.• Tarros de pinturas recicladas.• Pintura en aceite.• Alambre galvanizado.• Brochas y pinceles.• Tierra abonada.• Abono.• Plantas.• Segueta, Taladro, escaleras.• Camioneta (usada en el traslado de las plantas). Recursos humanos. Los recursos humanos utilizados fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Personal muralista• Habitantes del sector a intervenir.• Estudiantado de la Universidad de Pamplona. Recursos tecnológicos. Los recursos tecnológicos utilizados fueron los siguientes. <ul style="list-style-type: none">• Video cámara.• Cámara digital.• Computadores.• Celulares.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta estrategia es el resultado del cumplimiento del tercer objetivo específico, puesto que ella se centró en realizar un mejoramiento del entorno público, esto se puede confirmar en las dos de sus tres actividades, ya que tienen como propósito la restauración de la imagen del sector a

intervenir, esto se logró con la siembra de plantas ornamentarías en los exteriores de las casas del sector y con un embellecimiento de la zona. Por otra parte, la tercera actividad trata sobre una charla final en donde se hable de la importancia del hábitat del reciclaje. Todo el proceso de este trabajo de intervención social se explicará brevemente y así poder evidenciar el cumplimiento del tercer objetivo específico.

Desarrollo de las actividades: Sembratón de plantas para exteriores, frente a las casas de la zona y Cebratón o Embellecimiento de un espacio comunitario y Charla a la comunidad sobre el correcto manejo de los residuos y la importancia de reciclarlos.

Las actividades de este trabajo se llevaron a cabo bajo el mismo proceso, como es el caso de la Sembratón de plantas ornamentaría, cuyo propósito fue que los participantes generen conciencia de la importancia de cuidar a un ser vivo, también se pensó por el hecho de que estas plantas sirven de decoración, dando un toque de verdor a la zona y La segunda actividad consistió en hacer un embellecimiento de los espacios del públicos del sector, ya que este es gris y simple, relacionándose así con el objetivo de la Sembratón. El proceso de estas dos actividades se llevó a cabo por medio de cuatro fases, en donde en la última fase se encuentra la ejecución de la tercera actividad, siendo estas las siguientes.

Primera fase: formulación de la actividad.

Esta primera fase consistió en pensar una alternativa que diera pie a este embellecimiento de la zona, para lograr esto se tuvo en cuenta la opinión de los habitantes de la zona a intervenir, esto se logró gracias al ejercicio de la cartografía comunitaria (primera estrategia) puesto que en ella se evidencio y se concluyó lo que querían los participantes para el área en que viven (Anexo 52), esto brindo la información requerida para la formulación de la tercera estrategia llegando a la conclusión de poner plantas con macetas en los frentes de cada casa, adecuar los postes de alumbrado público y el modelo de una Cebratón (anexo 53). Teniendo esto claro empezó a llevar a cabo la segunda fase.

Segunda fase: recolección de recursos.

Esta primera fase tuvo como fin la recolección de todos los recursos necesarios para poder iniciar con esta actividad. Todo esto con base a lo concluido en la primera fase. Los recursos necesarios para cumplir con esta estrategia fueron: plantas (anexo 54), la tierra, macetas, pintura, alambre, personal muralista y las herramientas necesarias para poder llevar a cabo este trabajo. Todo esto se llevó a cabo durante un mes, iniciando primero con la búsqueda de las plantas, ya que se requerían más de 40 de estas para embellecer el sector, luego con la recolección de las macetas (Anexo 55), las cuales fueron pimpinas y tarros de pinturas reciclados, luego de esto los demás recursos. Una vez recolectados todo esto se pasó a efectuar la tercera fase.

Tercera fase: adecuación de los recursos recolectados.

La adecuación de estos recursos fue de vital importancia, puesto que se empezó a preparar todos los materiales para el momento de la entrega a la comunidad a intervenir, de manera que

se empezó con las plantas recolectadas, ya que este era uno de los fines centrales de esta actividad, puesto que se tuvo que criar las plantas para que estuvieran listas en el momento de la Sembratón, de manera que se tuvo que buscar la tierra, y el espacio donde sembrarlas mientras crecían para entregárselas a la comunidad, luego de esto se fabricaron las macetas, elaboradas a base de pimpinas y tarros de pinturas reciclados, estas se pintaron de color terracota y en estas fue donde se sembraron todas las plantas (anexo 56); una vez realizado esto se hizo el trabajo de buscar al personal que nos ayudara a hacer la Cebratón, la cual fue una imagen de la madre tierra, teniendo ya todo esto se pasó a realizar la cuarta y última fase.

Cuarta fase: ejecución de la tercera estrategia.

Esta última fase da inicio el 13 de junio de 2021 desde las 7:00 am hasta las 6:00 pm. De este modo empieza la cuarta fase, la cual se caracterizó por ser de manera presencial, en donde se trabajó con la comunidad, en este día se entregaron las plantas a los participantes, se adecuaron las zonas comunitarias y se finalizó con una reunión para la comunidad. Todo esto se explicará brevemente a continuación.

- **Entrega de plantas a la comunidad.**

La entrega de plantas se efectuó de manera amena, puesto que los participantes recibieron la plantas con mucho agrado (anexo 57), estas se pusieron de a dos en el frente de casa anexo (58), cabe recalcar que varios vecinos del sector donaron las plantas de los frentes de sus casas (anexo 59). El impacto que dieron las plantas puestas mejoró la imagen del sector quedando más agradable a la vista.

- **Adecuación de las zonas comunitarias.**

Este trabajo se realizó con el apoyo de allegados y el personal muralista (Anexo 60), que se encargó de hacer una Cebratón de la madre tierra en medio de la calle (anexo 61), con el fin de que simbolizara la importancia de la vida en nuestro mundo, aparte de esto se adecuaron todos los postes de luz de la zona (anexo 62), siendo estos 7 en su totalidad, cada uno de estos se pintó y se adherieron tres plantas pequeñas, con el fin de dar ese embellecimiento al sector y también de comprometer a los vecinos del sector con el cuidado y conservación de estos, reflejando así el trabajo en comunidad (anexo 63). El resultado de esto, combinado con la adecuación de las plantas, dieron a un mejoramiento y embellecimiento del sector (anexo 64).

- **Reunión final con la comunidad.**

Cuando se finalizó con todas las adecuaciones, para culminar la finalización del proyecto se reunió a la comunidad y se les dio el agradecimiento, se les recordó la importancia de mantener y fomentar los lazos comunitarios, también se hizo una charla por parte de una estudiante de ingeniería ambiental de la Universidad de Pamplona, sobre la importancia de reciclar, se les entregaron afiches con referente a este tema y se culminó en su totalidad la tercera estrategia (anexo 65).

CONCLUSIÓN

Después de realizar las actividades correspondientes, mencionadas con anterioridad, se concluyó que, si se efectuó el cumplimiento del tercer objetivo en su totalidad, esto se debe a

que se llevaron a cabo prácticas comunitarias, estas permitieron que se generara un mejoramiento del entorno público con base en la educación ambiental no formal, teniendo en cuenta el ejercicio de la Sembratón y la Cebratón, ya que estos fueron los mecanismos centrales para poder desarrollar la tercera estrategia.

Todo el trabajo realizado se resume en la cartilla que surgió como producto del proyecto (anexo 66)

Conclusiones

A partir de la información recolectada después las fases de participación y luego del análisis de resultados realizado, se presentan a continuación las conclusiones que dan cuenta de los objetivos propuestos en el presente proyecto.

- El desarrollo del presente proyecto de intervención social es una solución pertinente para lograr resolver los problemas de una comunidad, teniendo en cuenta la experiencia recibida en la ejecución de este trabajo en la comunidad de los barrios San Agustín y las Américas.
- Los trabajos para la comunidad son una actividad que debería fomentarse en todos los espacios de una sociedad, con el fin de que se generen impactos positivos, como es el caso de los resultados recolectados en este proyecto, los cuales evidencian la buena receptividad de la población intervenida de los barrios San Agustín y Las Américas.
- Como resultado del presente trabajo, se identificó que la población de los barrios San Agustín y las Américas presentaron una débil relación entre los miembros de su comunidad, sin embargo, las actividades formuladas en el presente trabajo sirvieron para recuperar y fomentar estas prácticas.
- La implementación de herramientas virtuales fueron recursos indispensables, que permitieron facilitar la comunicación entre los participantes del presente proyecto puesto que se usaron a medida que se iban ejecutando las tres estrategias.
- La promoción de actividades de educación ambiental no formal mediante el trabajo comunitario fue una herramienta eficiente que permitió llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente trabajo, puesto que estos temas generaron conciencia sobre la relevancia del cuidado y protección del medio ambiente.

- La ejecución de prácticas comunitarias para el mejoramiento del entorno público a partir de la educación ambiental no formal otorgó a la comunidad de los barrios san Agustín y las Américas una transformación en el entorno público que comparten.

Recomendaciones

Establecidas las conclusiones del presente trabajo de intervención social, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Seguir fomentando el proceso educativo que desempeña la licenciatura en ciencias sociales y desarrollo local, puesto que al poner en su contenido programático el trabajo de intervención social, permite seguir dando solución a los problemas de una comunidad, teniendo en cuenta la experiencia recibida en la ejecución de este trabajo en la comunidad de los barrios San Agustín y las Américas.
- Seguir formulando y ejecutando trabajos que lleguen a las comunidades, puesto que se generen impactos positivos, como es el caso de los resultados recolectados en este proyecto, los cuales evidencian la buena receptividad de la población intervenida de los barrios San Agustín y Las Américas.
- Desarrollar más actividades formuladas a combatir las desuniones sociales en las comunidades de los barrios y así poder recuperar y fomentar prácticas que despierten el sentimiento comunitario.
- Crear y pensar en el buen uso las herramientas virtuales, con el fin de aprovechar estos recursos indispensables para generar más conexión entre las personas.
- Seguir promoción estrategias de educación ambiental no formal, puesto que esto es un excelente mecanismo para sensibilizar a las personas fuera de las aulas de clase en temas relacionados con la protección del medio ambiente.
- Fomentar la ejecución de prácticas comunitarias para el mejoramiento del entorno público a partir de la educación ambiental no formal.

Referencias

- Barrio San Agustín. (2013). El Barrio San Agustín. Pamplona, Colombia. Obtenido de <https://barrio-san-agustin.webnode.com.co/>
- Calderón, P. y Sandra, M. (2018). Manual Proyecto Ambiental Universitario PRAU. Archivo digital. URL http://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2019/07/DP_Manual-PRAU_V0.1.pdf
- Carvajal, A. (2011). *Apuntes sobre Desarrollo Comunitario*. España: Universidad de Málaga. Obtenido de Edumet.net: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/index.htm>
- Castellano-Caldera, C., Y Pérez-Valecillos, T. (2003). El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano. *Revista INVI*, 18(48). <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/375/346>
- Casalis, A. (2009). ¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve? CEDEL. <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf>.
- Constitución política de Colombia Modelo de cita: [Const.] (1991) 2da Ed. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Ley 743 de 2002. (2002, 5 de junio). Congreso de la Republica. Diario oficial no. 44.826. https://normograma.info/men/docs/pdf/ley_0743_2002.pdf.
- Ley 1549 de 2012. (2012, 5 de julio). Congreso de la Republica. Diario Oficial No. 48.482. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1549_2012.html.
- Mora-Hernández, N. (2015). Formulación Del Proyecto Ambiental Escolar (Prae) En La Institución Educativa Departamental Pío X En El Municipio De Chipaque Cundinamarca [Tesis de pregrado, Universidad Libre]. Archivo digital. URL <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7946/PROYECTO%20FINAL%20PRAE%20IED%20P%C3%8DO%20X%20NIDIA%20MORA%20HERNANDEZ%20U%20LIBRE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morales-Pérez, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y Desarrollo*, 140(2), 60-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425541310004>

- Observatorio ambiental de Bogotá. (2018, 13 de diciembre). PROCEDA – Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental. <https://oab.ambientebogota.gov.co/proceda-proyectos-ciudadanos-de-educacion-ambiental/>
- Parra, Jenny y Mario E. Vargas. 2017. “Trabajo con comunidades de base como herramienta de cohesión social y desarrollo local”. Trabajo Social 19: 159-175. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Pérez-León, R. (2012). El Desarrollo Local Sostenible, La Gestión Del Conocimiento, La Ciencia, La Innovación Tecnológica Y La Universidad. DELOS, 5 (13), 1-10. <https://www.eumed.net/rev/delos/13/rpl.pdf>
- Raffino, M. (2020). ¿Qué es un problema? [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://concepto.de/problema/#ixzz6gYKkBHGo>
- Robles-Martínez, E. (2008). Espacio Público, Comunidad y Sociedad: La mirada de actores relevantes sobre el espacio público, la participación ciudadana y las relaciones existentes entre estos temas. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Archivo digital. URL http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106637/cs/robles_e.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Sáenz, José Darío. (2008). Temas de reflexión en la intervención social. CS, (1), 189-216. <https://dx.doi.org/10.18046/recs.i1.406>
- Villadiego-Lorduy, J., Huffman-Schwocho, D., Cortecero-Bossio, A., & Ortiz-Sánchez, R. (2014). Algunas consideraciones acerca de la educación ambiental no formal (Nota técnica). Revista Tecnología En Marcha, 27(3), pág. 136-146. <https://doi.org/10.18845/tm.v27i3.2073>

Anexos

Anexos 1. Encuesta del diagnóstico.



DIAGNÓSTICO COMUNITARIO EN EL BARRIO SAN AGUSTÍN Y LAS AMÉRICAS Carrera 4 con calle 1b y la ruta 66 (vía Bucaramanga).

Esta encuesta se realiza con el objetivo de identificar problemáticas sociales presentes en la comunidad, relacionadas con la preservación del espacio público y las relaciones comunitarias de Carrera 4 con calle 1b y la ruta 66 (vía Bucaramanga). Los datos recogidos serán utilizados exclusivamente para fines académicos, de antemano agradecemos su participación

EDAD _____ SEXO _____

A continuación, encontrará una serie de preguntas, marque con una **X** sus respuestas



1. ¿Conoce usted a sus vecinos?
 - () Sí
 - () No
2. Si su respuesta en la pregunta anterior fue afirmativa, por favor indique la cantidad de familias vecinas que conoce en esta zona:
 - () 1 familia vecina
 - () De 2 a 3 familias vecinas
 - () De 4 a 6 familias vecinas
 - () 7 o más familias vecinas
3. ¿Cómo concibe el aspecto físico de su barrio?
 - () Poco agradable
 - () Aceptable
 - () Agradable
 - () Muy agradable
4. ¿Los cambios realizados recientemente en el acueducto y pavimentación han mejorado su percepción de la carrera 4 del barrio San Agustín y Las Américas?
 - () Sí
 - () No
5. ¿En el último año se han realizado en esta zona proyectos comunitarios?
 - () Sí
 - () No
6. ¿Participa usted activamente en eventos o proyectos comunitarios organizados por líderes comunales o vecinos de la zona?
 - () Sí
 - () No
7. Como habitante de esta zona del barrio San Agustín y La Américas, ¿Usted estaría dispuesto a participar en el mejoramiento de la imagen de su calle o carrera?
 - () Sí () No
8. ¿Qué grado de importancia le da usted en su vida cotidiana a los siguientes aspectos?

ASPECTO	Ninguna Importancia	Poca Importancia	Mediana Importancia	Mucha Importancia
El reciclaje				
Los espacios comunes				
La imagen física del barrio				
Compartir con los vecinos				
Los proyectos comunitarios				

9. ¿Cree usted que su barrio tiene un "factor agregado" que lo haga más llamativo o diferente en comparación con otros barrios de Pamplona?
 - () Sí ¿Cuál?: _____
 - () No

“
.....
”

Anexos 2. Firma del aval de la propuesta.

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo! 

Pamplona, Mayo 11 de 2021

Señores:

LILIA POVEDA MORANTES
Presidente JAC Barrio San Agustín – Pamplona (N.S.)

HERNANDO BUITRAGO SANTAFE
Presidente JAC Barrio Las Américas – Pamplona (N.S.)

Atento saludo,

El programa Licenciatura en ciencias sociales y desarrollo local de la Universidad de Pamplona establece dentro de su plan de estudios una etapa de carácter teórico-práctica denominada: PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL, la cual le permite al maestro en formación tener un acercamiento inicial con las comunidades y los aspectos relacionados con el desarrollo local.


Por lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de la comunidad que usted representa le solicito comedidamente su autorización para que los estudiantes relacionados a continuación puedan realizar el proyecto de interacción social denominado:



PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PÚBLICO CON LA COMUNIDAD DE LOS BARRIOS SAN AGUSTÍN Y LAS AMÉRICAS DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER. (Carrera 4 con calle 1b y ruta 66 vía Bucaramanga)

ESTUDIANTES: Andrés Belpe Rojas Correa
Jaime Juliana Vargas Cárdenas

AUTORIZAN: [Firma] Hernando Buitrago Santafé

CARGO: Coordinador CARGO PRESIDENTE

Cordialmente

Mj. Eddgar Alfonso Vera Gómez
Director de programa ciencias sociales
Universidad de Pamplona

  **"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"**
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940 1

Anexos 3. Encuesta sociodemográfica.



ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA HABITANTES DEL BARRIO SAN AGUSTÍN Cra 4 con calles 1-2 de Pamplona

Los datos recogidos se usarán exclusivamente con fines académicos, agradecemos su participación. En las siguientes preguntas marque con una **X** la respuesta que corresponda en cada caso:

1. EDAD

- a. Menor de 18 años.
- b. 18-27 años.
- c. 28-37 años.
- d. 38-50 años.
- e. 51 años o más

2. ESTADO CIVIL

- a. Soltero (a).
- b. Casado (a)/ Unión Libre.
- c. Separado (a).
- d. Viudo (a).

3. GÉNERO

- a. Masculino.
- b. Femenino

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico/ Tecnólogo.
- d. Universitario.
- e. Especialista/ Magister.

5. TENENCIA DE VIVIENDA

- a. Propia.
- b. Arrendada.
- c. Familiar.
- d. Compartido con otra (s) familia (s).

6. HABITANTES DEL HOGAR (INCLUIDO USTED)

- a. 1 persona.
- b. 2 a 3 personas.
- c. 4 a 5 personas.
- d. 6 o más personas.

7. USO DE TIEMPO LIBRE

- a. Trabajo.
- b. Labores Domésticas.
- c. Recreación y deporte.
- d. Estudio.
- Otro: ¿Cuál?: _____

8. ANTIGUEDAD EN EL BARRIO

- a. Menos de un año.
- b. De 1 a 5 años.
- c. De 5 a 10 años.
- d. De 10 a 15 años

9. NIÑOS / JOVENES EN EL HOGAR

- a. 0
- b. 1
- c. 2
- d. 3 o más.

10. CONECTIVIDAD A INTERNET

Sí _____ No _____

11. ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA

- a. Ninguna
- b. Poca
- c. Básica
- d. Media
- e. Alta

12. USO REDES SOCIALES

- a. Facebook
- b. YouTube
- c. Instagram
- d. Twitter

13. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIÑOS / JOVENES DEL HOGAR

- _____
- _____
- _____
- _____

14. NÚMERO DE CELULAR

- _____
- _____

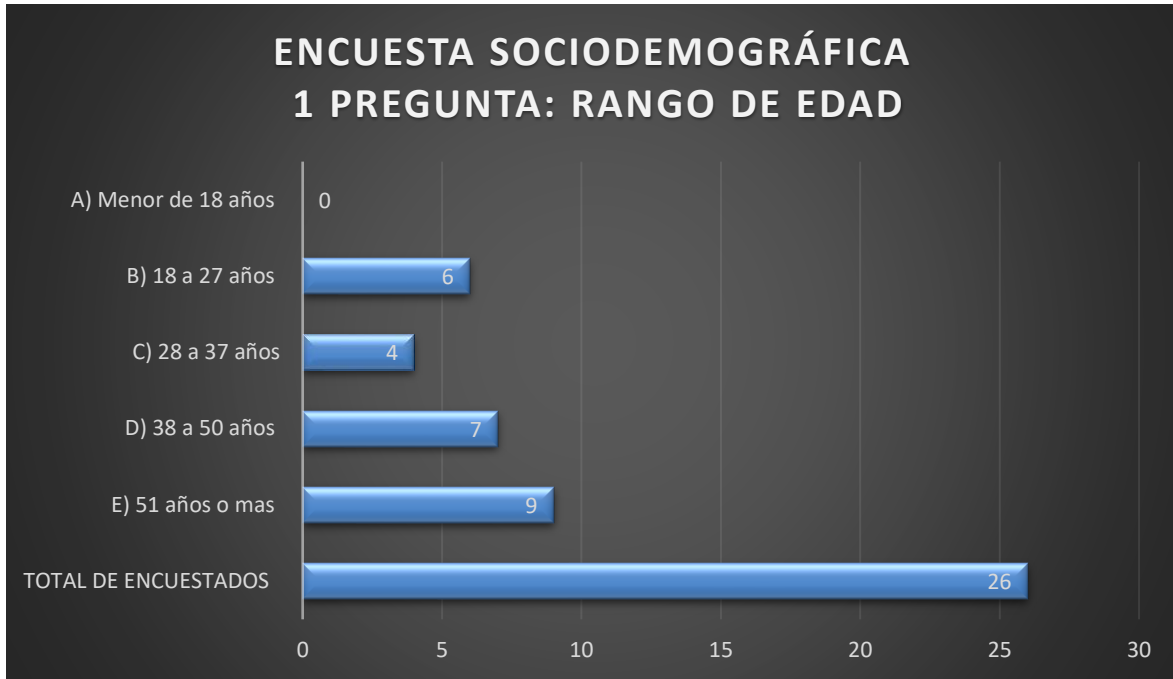
En el cuadro que encuentra a continuación indique con una **X** cuales de las siguientes actividades ha realizado con su familia o con los vecinos del barrio San Agustín



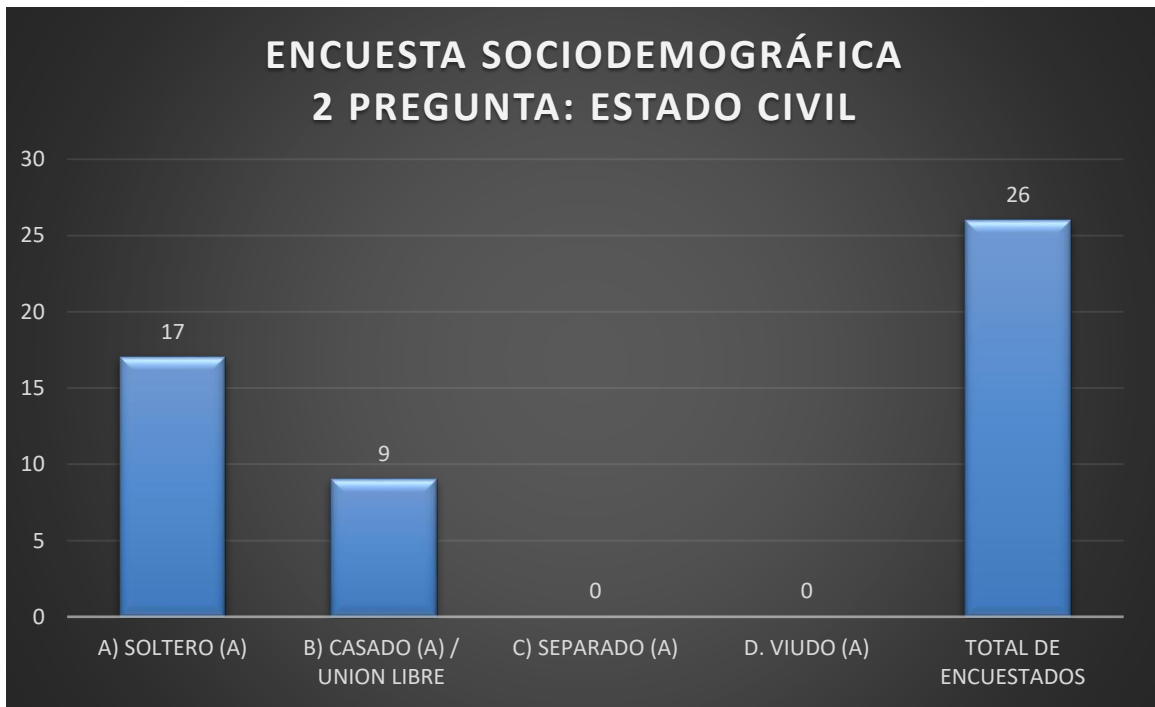
ACTIVIDAD	SI	NO	FAMILIA	VECINOS
Jornadas de reciclaje o manejo de residuos				
Reuniones con la Junta de Acción Comunal				
Creación de organizaciones comunitarias				
Recolección de recursos para resolver problemas comunitarios				
Proyectos comunitarios				
Actividades de embellecimiento de áreas comunes del barrio				
Participación en grupos o redes sociales sobre asuntos comunitarios				
Jornadas culturales del barrio				
Reuniones informativas sobre programas comunitarios				
Acciones en pro del medio ambiente en la comunidad				
Capacitaciones sobre educación ambiental				
Consultas ciudadanas sobre proyectos comunitarios				
Jornadas de integración o extensión social de los colegios de la zona				
Campañas de cuidado de mascotas (vacunación, esterilización, residuos)				
Reuniones o consejos de seguridad				

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexos 4. Grafica 1.



Anexos 5. Grafica No. 2

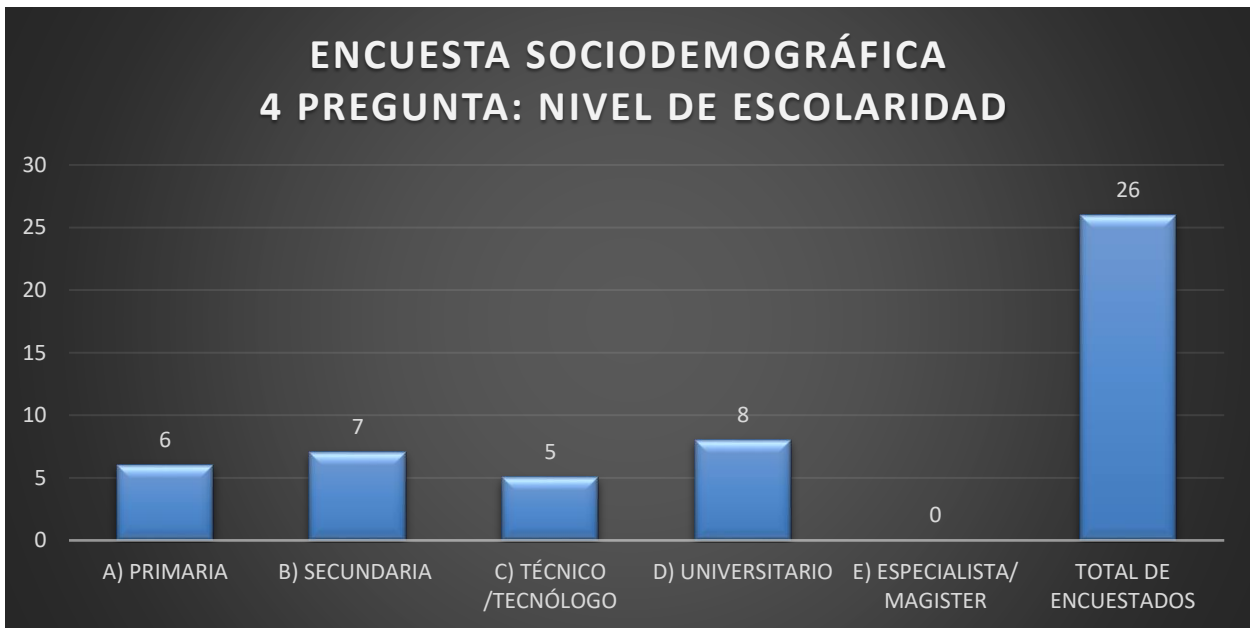


“

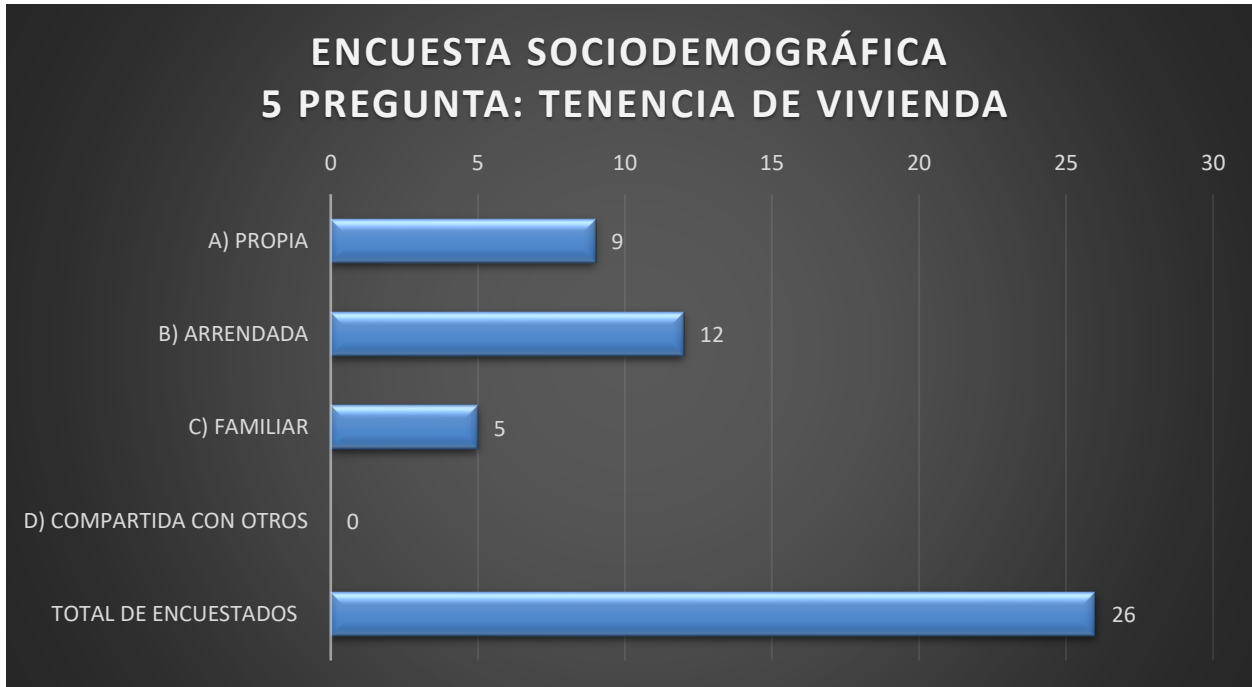
Anexos 6. Grafica No. 3



Anexos 7. Gráfica No. 4.



Anexos 8. Gráfica No. 5

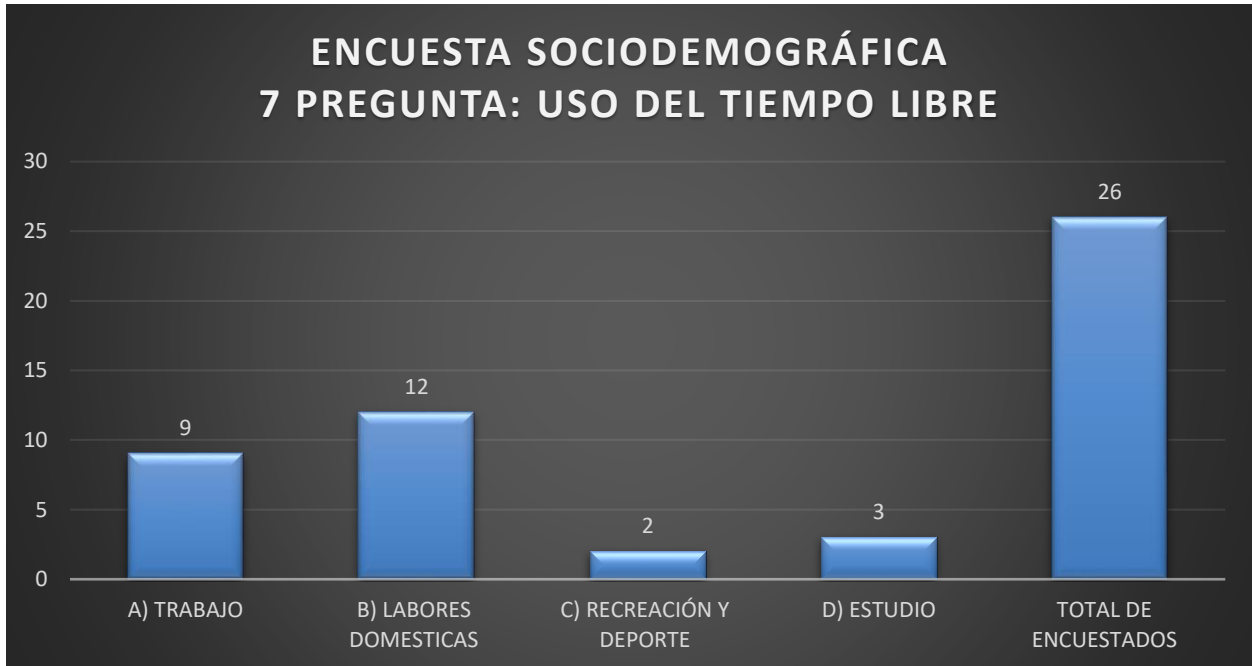


Anexos 9. Gráfica No. 6

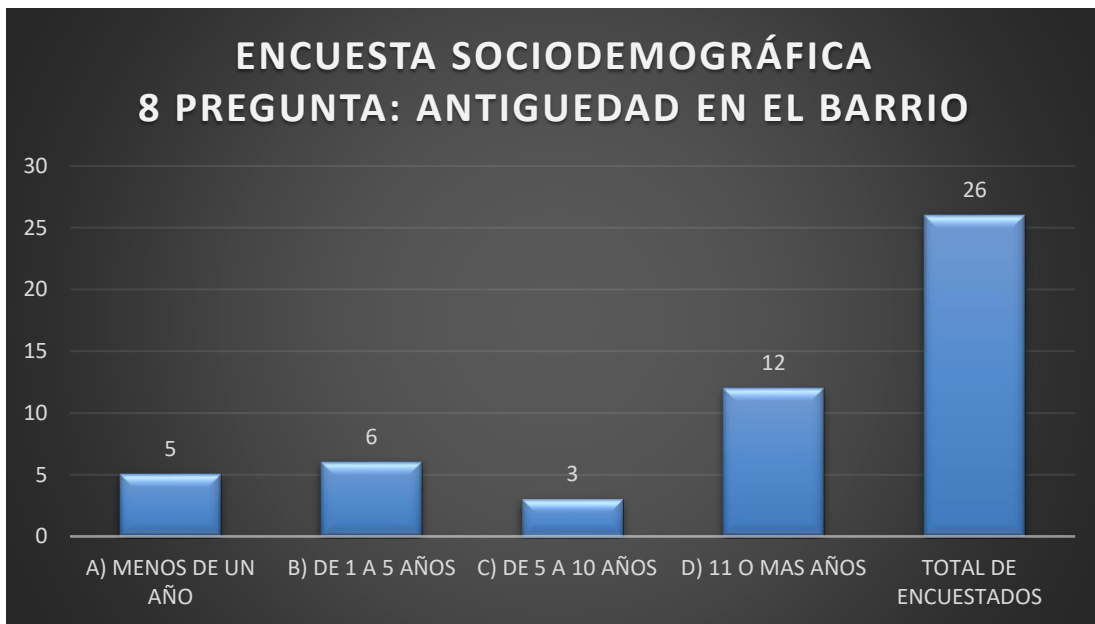


“

Anexos 10. Gráfica No. 7

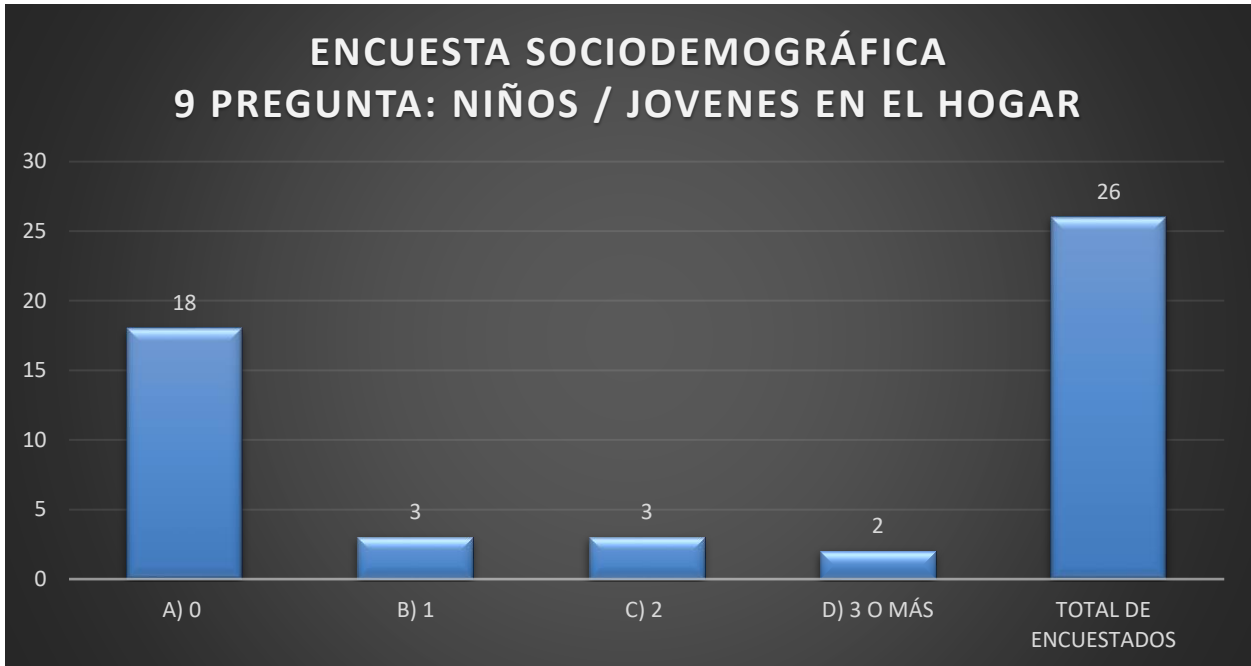


Anexos 11. Gráfica No. 8



“

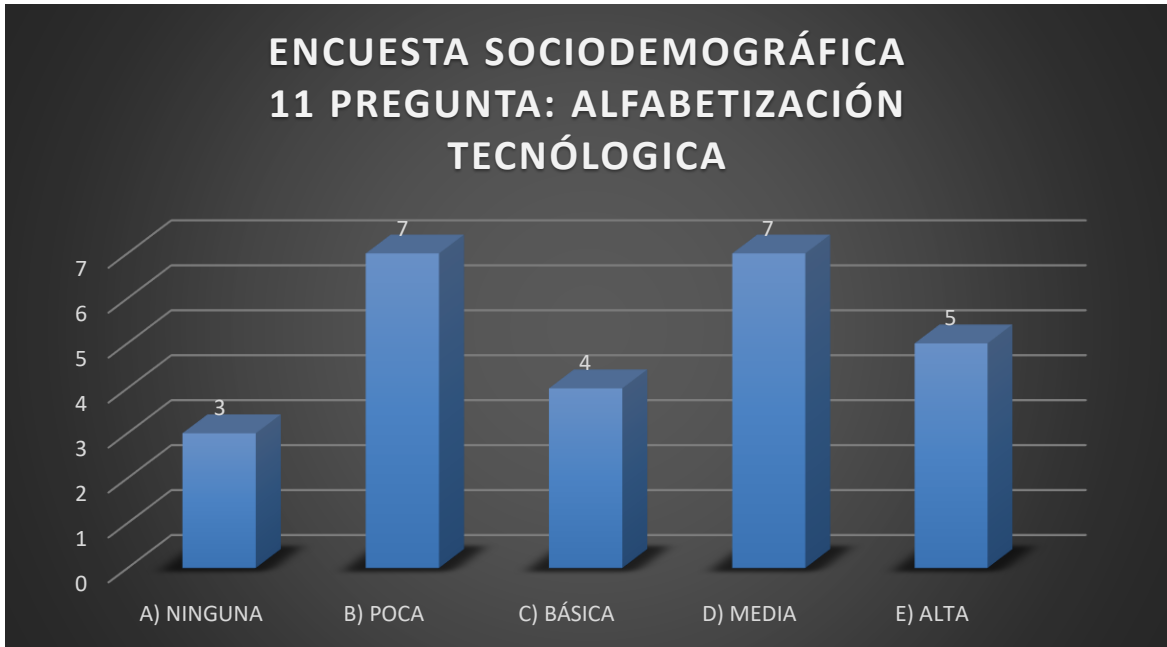
Anexos 12. Gráfica No. 9



Anexos 13. Gráfica No. 10



Anexos 14. Gráfica No. 11



Anexos 15. Gráfica 12



“

Anexos 16. Gráfica No. 13

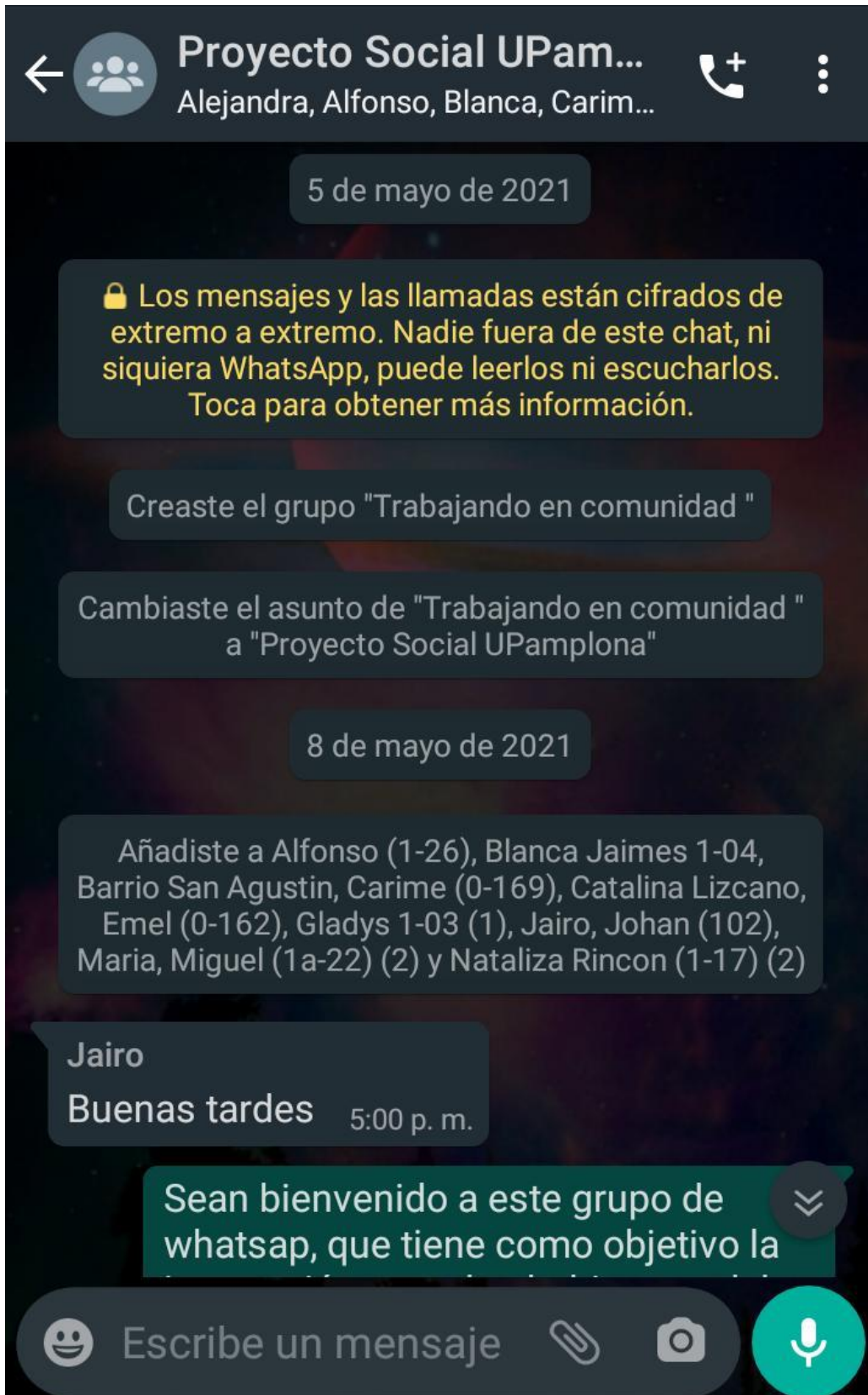


Anexos 17. Gráfica 14.



“

Anexos 18. Grupo de WhatsApp



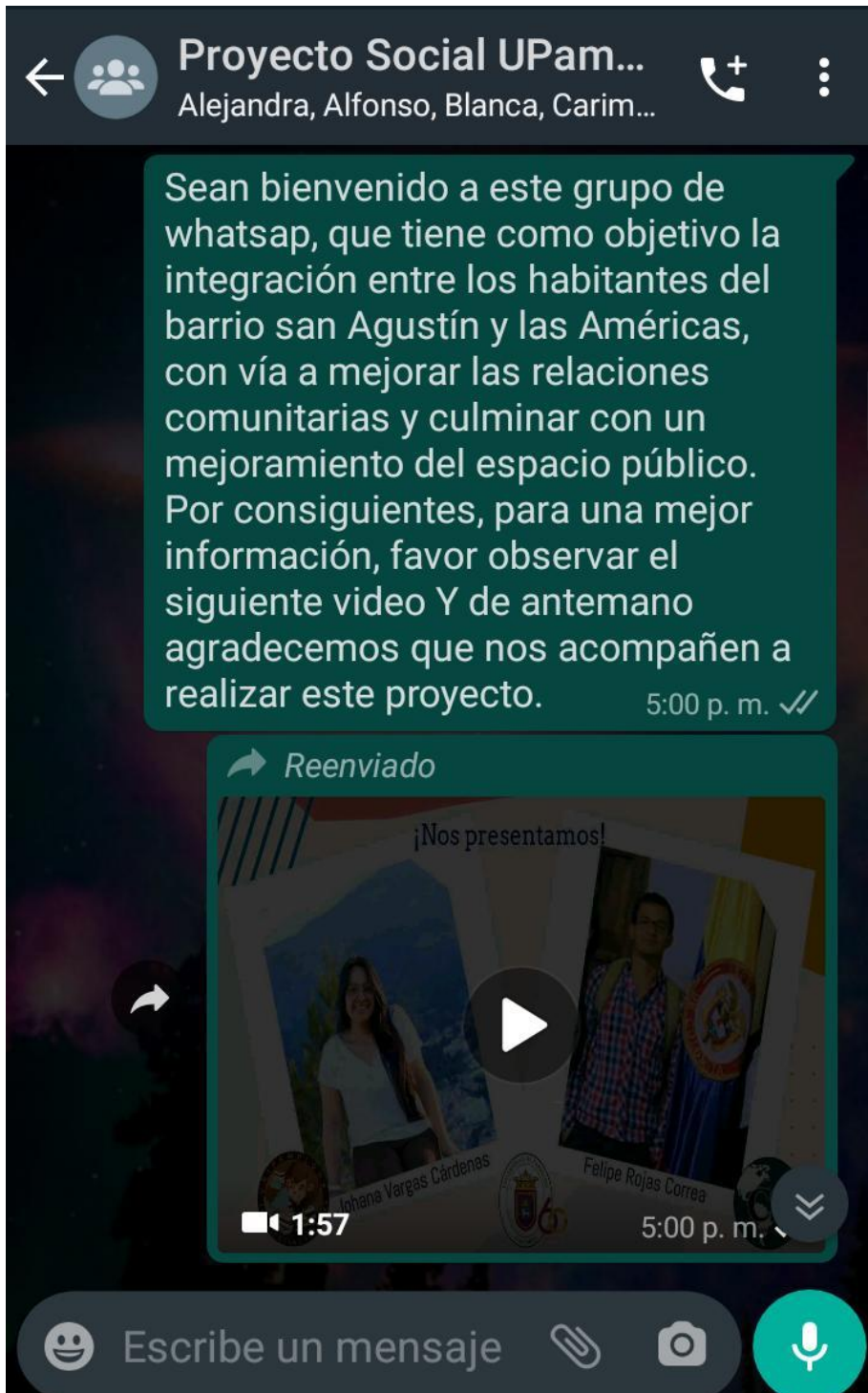
Anexos 19. Gráfica 15.



Anexos 20. Gráfica No. 16



Anexos 21. Video de presentación (grupo de WhatsApp)



“

Anexos 22. Canal de YouTube.

The image shows a screenshot of a YouTube channel page. On the left is a navigation sidebar with options like 'Inicio', 'Explorar', 'Suscripciones', 'Biblioteca', 'Historial', 'Mis vídeos', 'Ver más tarde', and 'Vídeos que me gustan'. Below these are 'SUSCRIPCIONES' (Música, Deportes, Videojuegos, Noticias) and 'MÁS DE YOUTUBE'. The main content area features the channel name 'CONEXIÓN SOCIAL' with 'Sin suscriptores' below it. There are two buttons: 'PERSONALIZAR CANAL' and 'GESTIONAR VÍDEOS'. A navigation bar includes 'INICIO', 'VÍDEOS', 'LISTAS', 'CANALES', 'COMENTARIOS', and 'MÁS INFORMACIÓN'. The central message says 'Sube un vídeo para empezar' with a 'SUBIR VÍDEO' button. A URL is visible at the bottom left: <https://www.youtube.com/channel/UCYfdidRxb88Qhf0Nx7ioQYw>.

“

Anexos 23. Página de Facebook.



Conexión Social Pamplona

Servicio local



Te gusta



Enviar mensaje



A Diana, Sergio, Katherine y 4 personas más les gusta esto

Inicio

Publicaciones

Opiniones

Fotos

Información

Información

 Sugerir cambios



<https://www.youtube.com/channel/UCvpHVeT6y73eZCcLxY6Nbkkg/about>

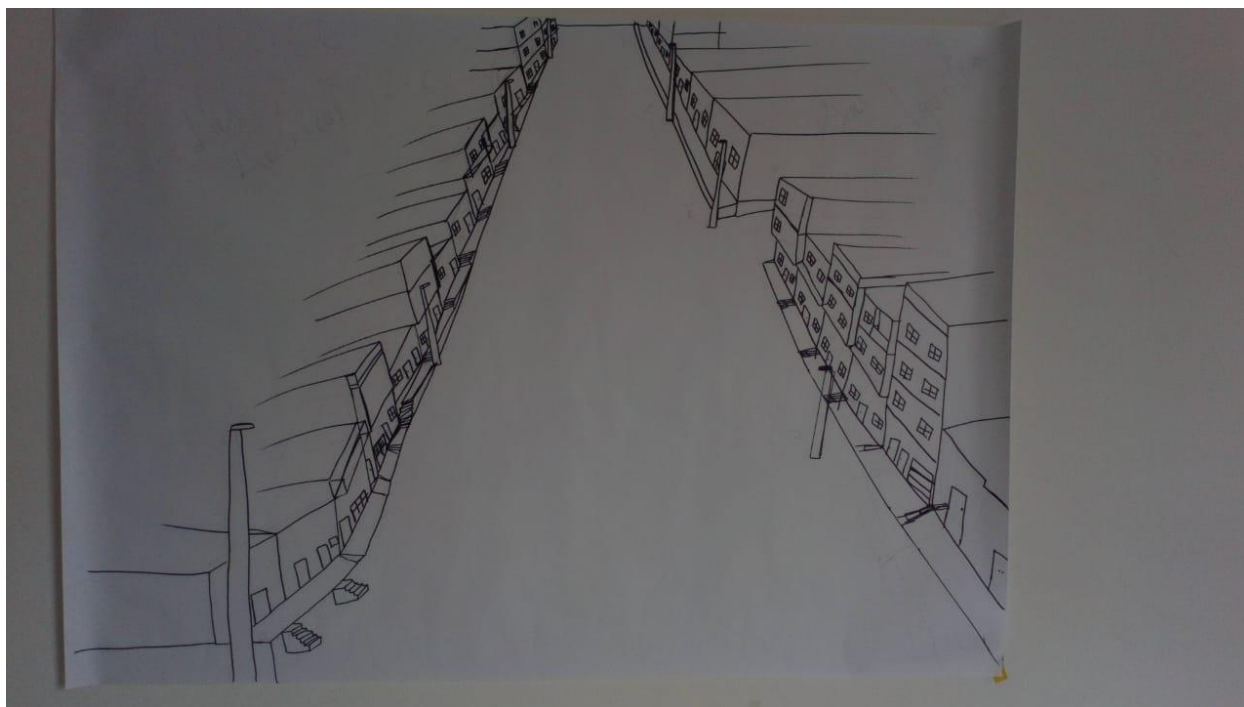


Enviar mensaje



Servicio local

Anexos 24 Cartografía Comunitaria.



Anexos 25 Actividad de la cartografía Comunitaria.



“

Anexos 26 Diapositiva taller comunitario.



Anexos 27 realización taller comunitario.



“

Anexos 28 Nuestro barrio, nuestra casa común.



Actividad Nº 1

"Nuestro barrio, nuestra casa común"

- 01 Preguntas Iniciales**
¿Qué significa la palabra Comunidad?
¿Qué es lo que más nos gusta de nuestro barrio?
- 02 Ideas para iniciar**
El Planeta está vivo
Mi barrio - Mi responsabilidad
Somos lo que hacemos
- 03 Conceptos clave**
Medio Ambiente - Educación Cívica
Ecosistema - Espacio Público
- 04 Dinámica**
"Postales Comunitarias"

Anexos 29 taller de preguntas.



Taller de preguntas

¿Qué significa la palabra comunidad?



¿Qué es lo que más nos gusta de nuestros barrios?



Anexos 30 El planeta está vivo.



Anexos 31 Medio Ambiente



“

Anexos 32 Ecosistemas.

ECOSISTEMAS

ECOSISTEMAS NATURALES

ECOSISTEMAS Artificiales-Urbanos.



Anexos 33 Mi barrio, nuestro barrio.

MI BARRIO NUESTRO BARRIO.

EL BARRIO ES HOGAR

EL BARRIO ES Comunidad.

EL BARRIO es Responsabilidad.

Somos barrio, somos Familia.



Anexos 34 Somos lo que hacemos.

SOMOS LO QUE HACEMOS



Hacemos Comunidad

Somos Responsables

Hacemos Por Nuestra Comunidad

Hacemos Por Nuestro Barrio

Somos Unión, Somos Fuerza.

Anexos 35 Educación y responsabilidad cívica.

Educación y responsabilidad cívica.

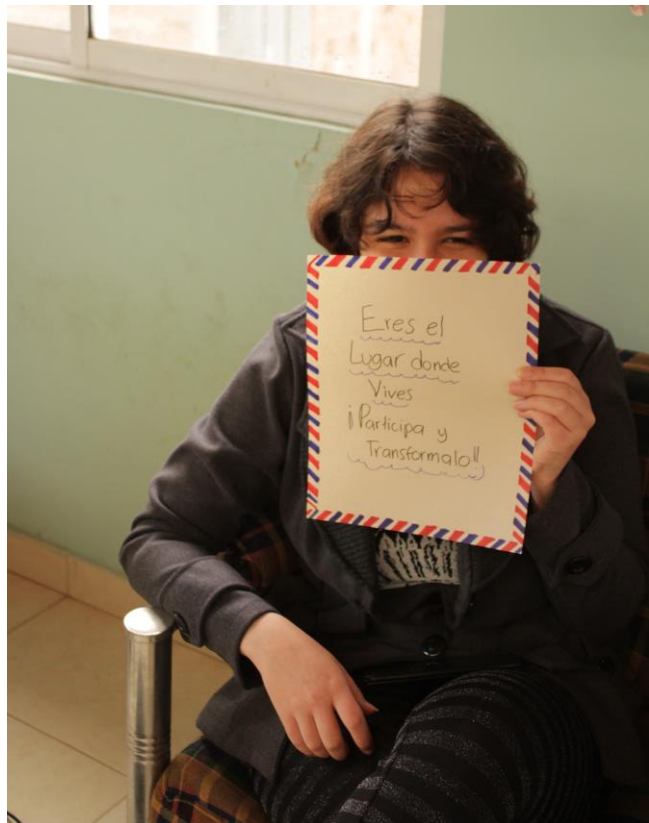


@KeepBritainTidy

Anexos 36 Espacio público espacio de todos.



Anexos 37 Postal comunitaria



Conociendo las tres "R"

Actividad N° 2

Mis Residuos
-
Mi Responsabilidad



Taller de preguntas

¿Qué significa para ti el ahorro?



¿Qué es lo que más nos gusta de ahorrar?



Anexos 40 Las tres R.



Anexos 41 Las tres R en el hogar.



Anexos 42 Materias Primas.



Anexos 43 Proceso de Producción.



“

Anexos 44 El impacto de los residuos.



Anexos 45 Ejercicio del reciclaje.



Anexos 46 Actividad del Reciclaje.





10 RAZONES PARA RECICLAR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
COLOMBIA

1 Reciclar **AYUDA A DISMINUIR** la contaminación del aire y el agua.

2 El reciclaje **GENERA PUESTOS FORMALS DE TRABAJO**

3 Por cada tonelada de papel que se recicla, **SE SALVAN 5 ARBOLES.**

4 Si reciclamos **REDUCIMOS LA PRESIÓN** de los rellenos sanitarios.

5 El reciclaje es una de las formas más sencillas de **COMBATIR EL CALENTAMIENTO GLOBAL**, pues evitamos generar más contaminación.

¡RECICLA Y CUMPLE TU PAPEL!



¡10 RAZONES PARA RECICLAR!

6 Si utilizamos papel reciclado **CONSERVAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES.**



7

Tirar papel a la basura es desperdiciar material para **HACER PRODUCTOS NUEVOS.**

8

Reciclar le da tiempo al planeta de **REFORESTARSE.**



9 Reciclando **PROLONGAMOS LA VIDA ÚTIL DE LAS MATERIALES**, ahorrando de esta manera dinero y recursos.



10

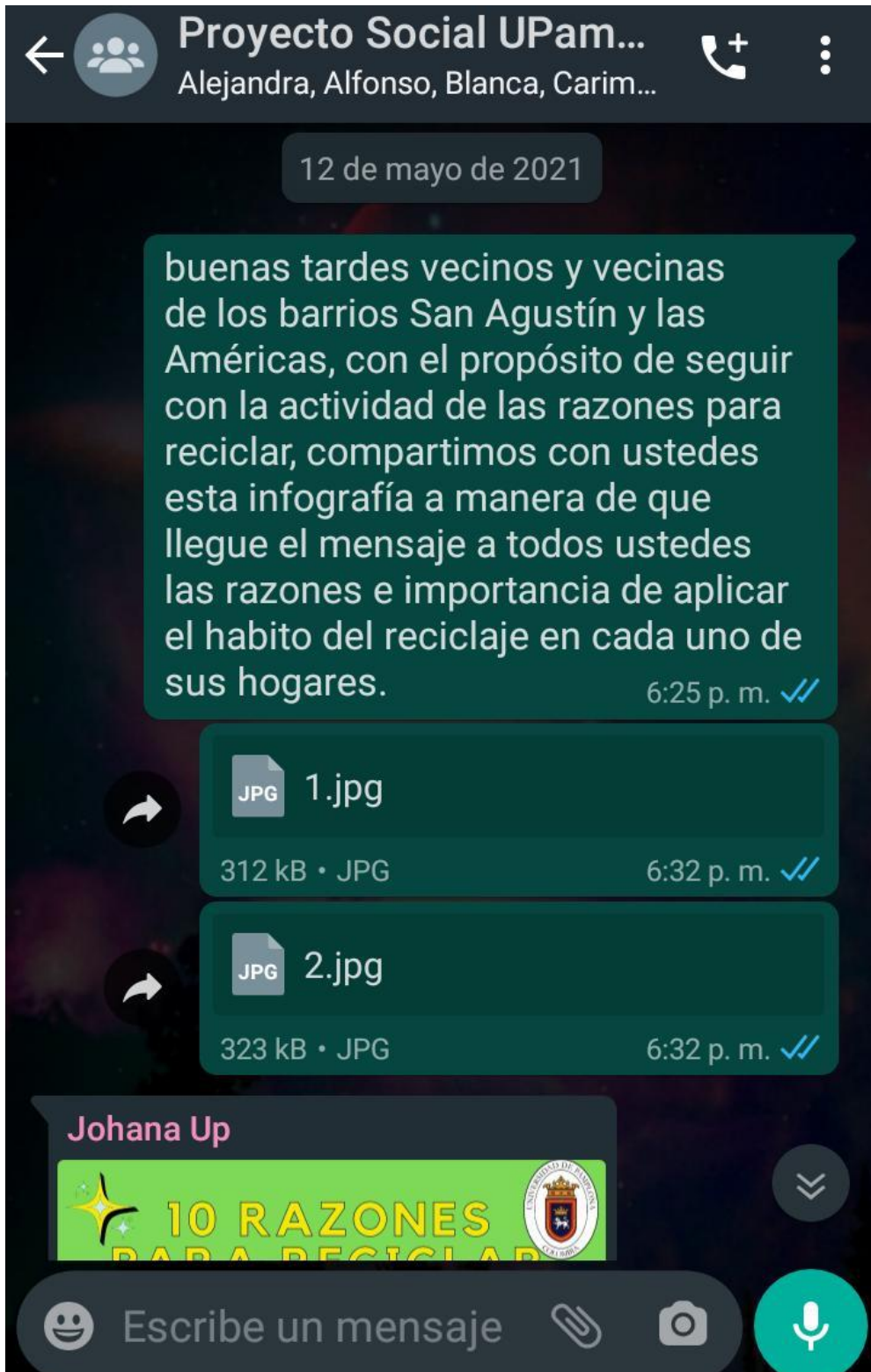
El reciclaje es una labor que se puede desarrollar en **COMUNIDAD.**



¡RECICLAME Y CUMPLE TU PAPEL!



Anexos 48 Infografía “10 razones para reciclar” en el Grupo de Whatsapp.





Proyecto Social UPam...

Alejandra, Alfonso, Blanca, Carim...



Johana Up

10 RAZONES PARA RECICLAR

1 Reciclar **AYUDA A DISMINUIR** la contaminación del aire y el agua.

2 El reciclaje **GENERA PUESTOS FORMALES DE TRABAJO**.

3 Por cada tonelada de papel que se recicla, **SE SALVAN 5 ARBOLES**.

4 Si reciclamos **REDUCIMOS LA PRESION** de los rellenos sanitarios.

5 El reciclaje es una de las formas mas sencillas de **COMBATIR EL CALENTAMIENTO GLOBAL**, pues evitamos generar mas contaminación.

¡RECICLA Y CUMPLE TU PAPEL!

6:35 p.m.

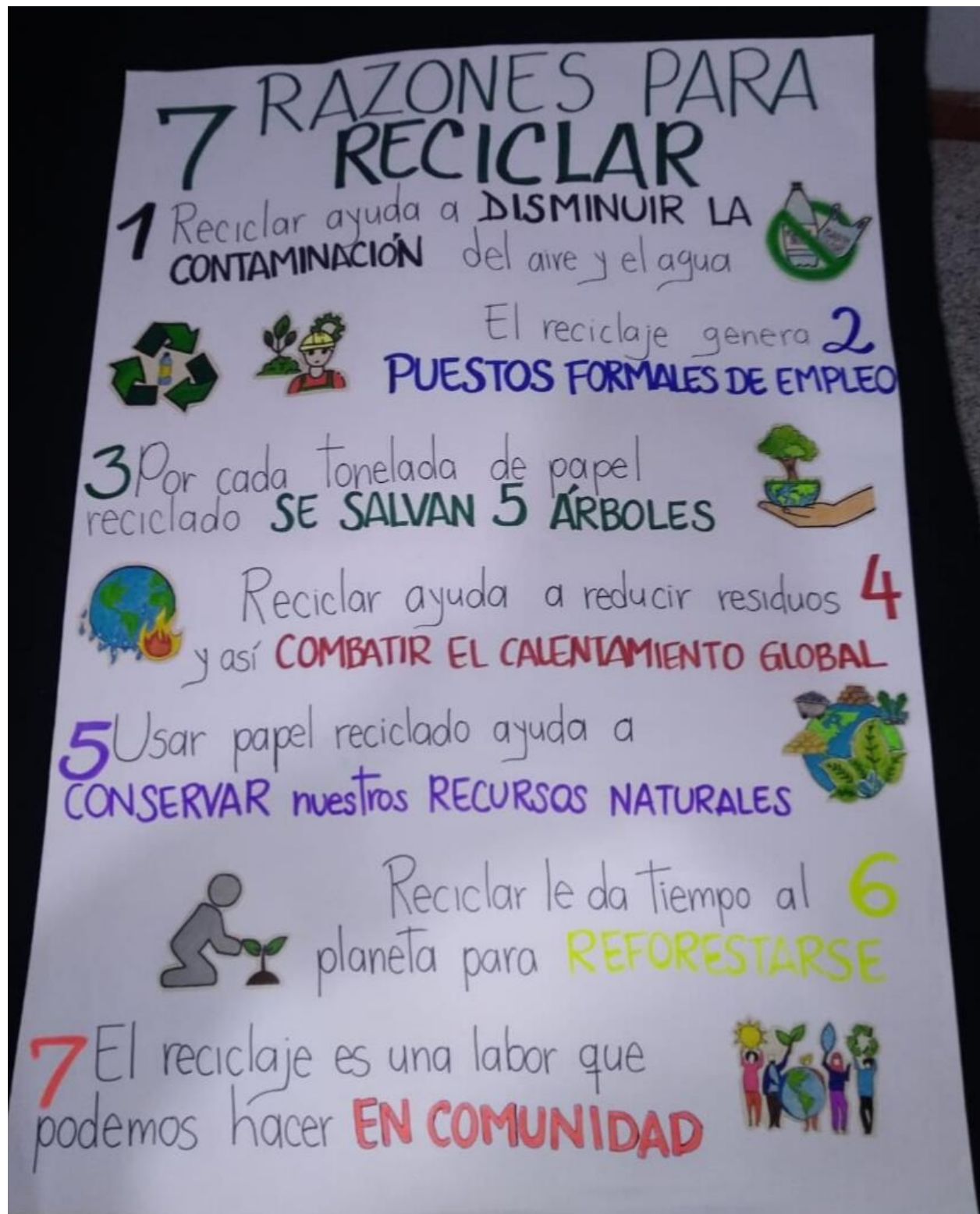


Johana Up

¡10 RAZONES PARA RECICLAR!

6 Si utilizamos papel reciclado **CONSERVAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES**.

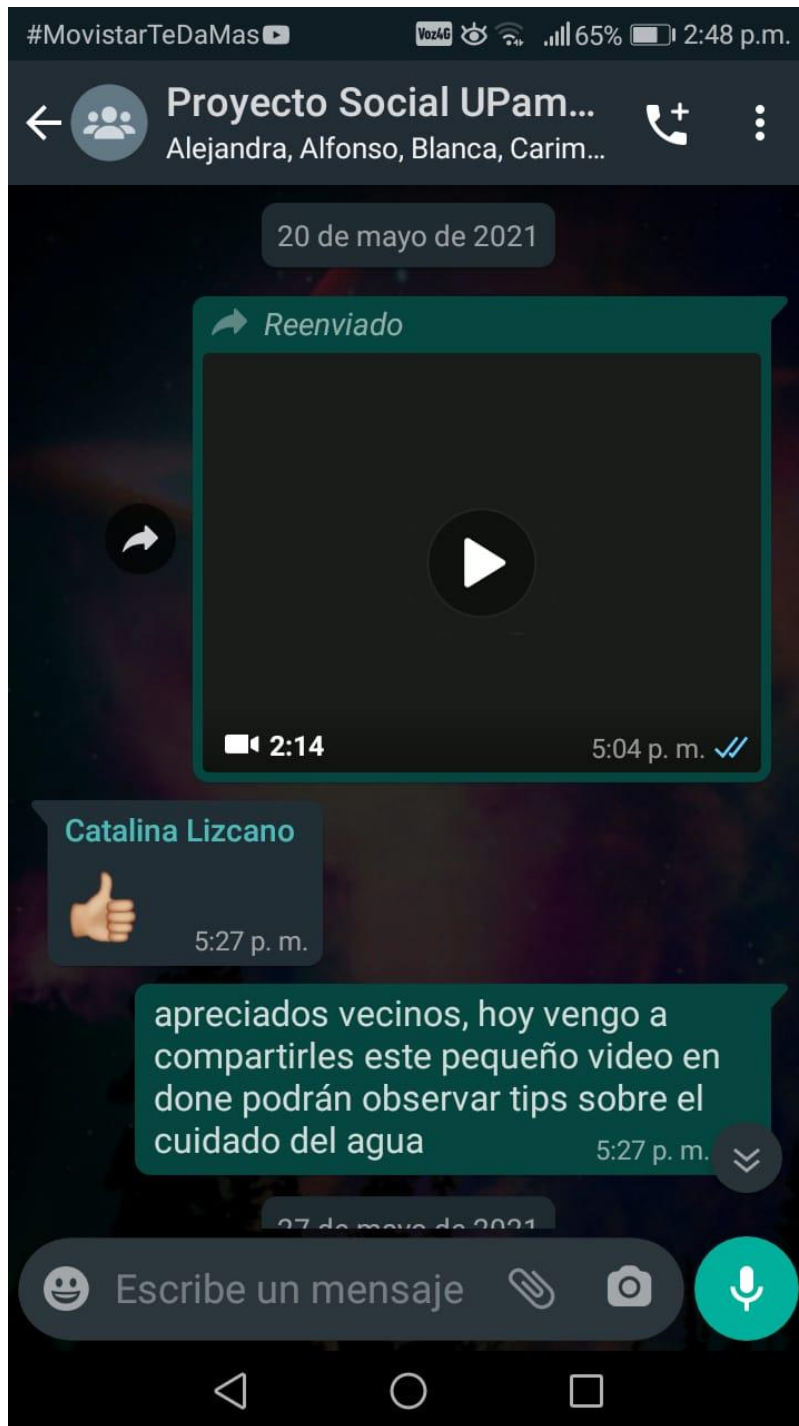




Anexos 50 Infografía Presencial.



Anexos 51 video de la importancia del agua (compartido en el grupo de WhatsApp)



Anexos 52 Cartografía comunitaria.



“

Anexos 53 Modelo de Cebrotón “madre tierra”.



Anexos 54 Tierra recolectada.



.....
“

Anexos 55 recolección de materas recicladas



Anexos 56 plantas listas para entregar.



Anexos 57 habitantes recibiendo las plantas.



Anexos 58 plantas enfrente de cada casa.



Anexos 59 vecinos donando sus plantas.



Anexos 60 personal muralista.



“

Anexos 61 muralistas haciendo la Cebratón.

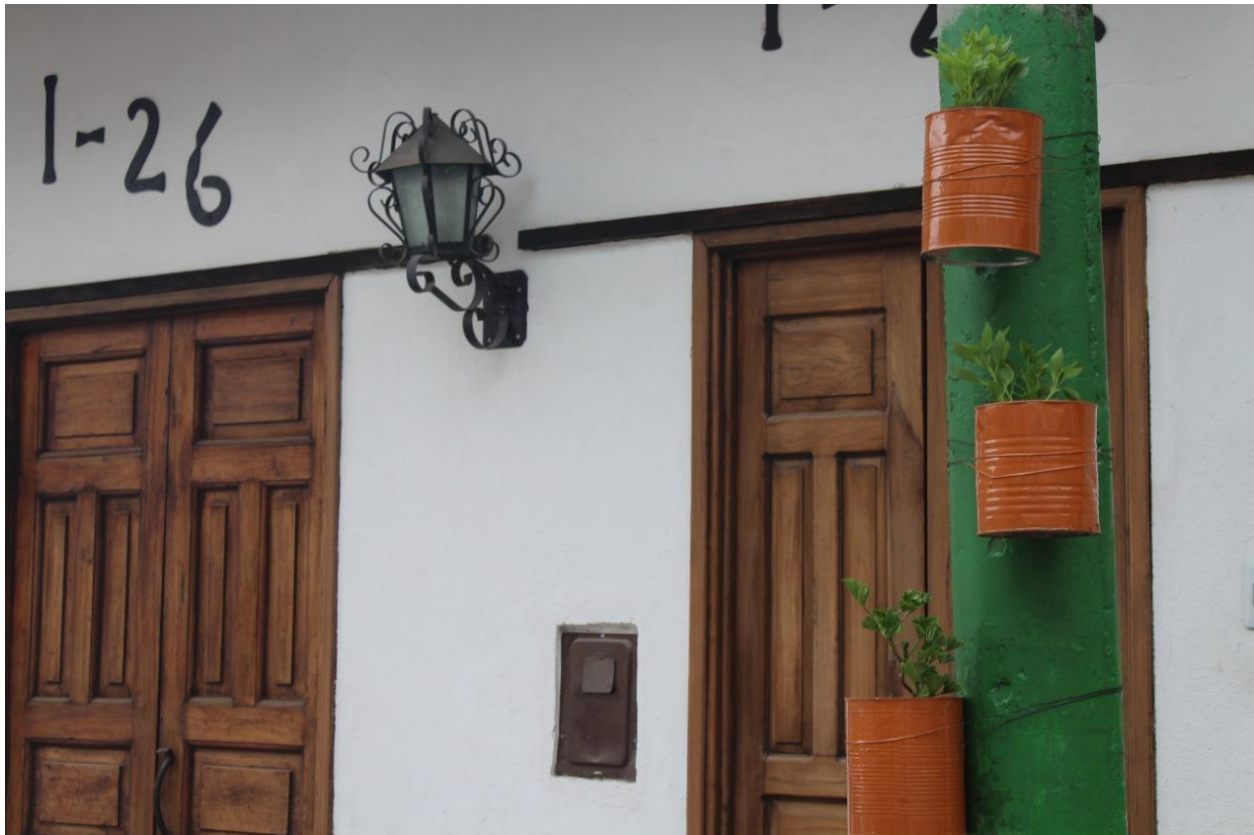


“

Anexos 62 adecuaciones de los postes de luz.



Anexos 63 culminación de las adecuaciones de los postes de luz.



Anexos 64 panorama final del sector.



Anexos 65 reunión final.



Anexo 66 Cartilla sobre Proyectos Comunitarios

<https://www.flipbookpdf.net/web/site/d8598e04f02409ec1e995fd9c7c3ecfb7334bd31202106.pdf.html#page/2>

